

**RECONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA DE LOS ESPACIOS  
PÚBLICOS DEL CENTRO DE BUCARAMANGA**

**RONALD ALEJANDRO MARTÍNEZ V.**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA**

**2011**

**RECONSTRUCCION DE LA MEMORIA HISTORICA DE LOS ESPACIOS  
PUBLICOS DEL CENTRO DE BUCARAMANGA**

**RONALD ALEJANDRO MARTÍNEZ V.**

**Pasantía de investigación para obtener el título de Historiador**

**Director**

**AMADO ANTONIO GUERRERO RINCÓN**

**Magíster y candidato el título de Doctor en Historia**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**ESCUELA DE HISTORIA**

**BUCARAMANGA**

**2011**

## **AGRADECIMIENTOS**

Primeramente debo expresar mis sinceros agradecimientos a la persona que estuvo a mi lado desde que empecé a interesarme por el estudio de la historia, e incluso durante todo el continuo proceso de aprendizaje que implica el emprender nuestra ruta por la existencia, mi querida madre, seguidamente debo agradecer a todos aquellos profesores que tuvieron a bien el inculcarme con bondad y desprendimiento, conocimientos de tanto valor e importancia dentro del conocimiento y de la disciplina de la Historia, dentro de los cuales cabe mencionar a los profesores William Buendía Acevedo, mi profesor de Historia De Colombia y a Juan Alberto Rueda Cardozo, mi profesor de Taller de Historia Regional, sin obviar a todos aquellos maestros y maestras que estuvieron detrás de la búsqueda desinteresada de difundir en mi y en todos aquellos quienes fueron los destinatarios de los preciosos conocimientos, saberes y consejos impartidos; por último pero no menos importante al faro luminoso y repleto de conocimientos y reconocimientos plasmados en su producción literaria, quien supo otorgarme con paciencia, dirección y rumbo durante la presente aventura investigativa, mi director de proyecto, el profesor Amado Guerrero Rincón.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	10
1. PLAZAS, PLAZUELAS Y PARQUES EN HISPANOAMÉRICA	14
1.1. SANTA FÉ DE BOGOTÁ EN EL SIGLO DIECINUEVE.	16
1.2 LAS PLAZUELAS DE BUCARAMANGA A FINALES DEL SIGLO XIX.	19
1.3. LA PLAZUELA DE SANTA ROSA.	21
1.4 LA PLAZUELA DE BELÉN.	27
1.5. EL CRECIMIENTO DE LA URBE	29
2. LA CIUDAD Y LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA	35
2.1. EL CAMBIO DE SIGLO	35
2.2. EL PARQUE ROMERO.	39
2.3. LA PLAZA-PARQUE GARCÍA ROVIRA.	42
2.4. LA PLAZA DE SANTANDER.	44
3. ALGUNOS PARQUES Y MONUMENTOS	51
3.1. LOS PRIMEROS PARQUES.	55
3.2. EL PARQUE ANTONIA SANTOS.	58
3.3. EL PARQUE ANTONIA SANTOS Y SUS ALREDEDORES	62
3.4. EL MONUMENTO EN HOMENAJE A AQUILEO PARRA.	64
3.5. ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE.	66
3.6 LA FUNDACIÓN DE LA SEDE ARZOBISPAL.	69
4. ASPECTOS BIOGRÁFICOS DE ANTONIA SANTOS.	72
5. CONCLUSIONES	83
BIBLIOGRAFÍA	85

## LISTA DE FIGURA

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Parque Antonia Santos	54
Figura 2. Parque “Antonia Santos” homenaje de la ciudad a la heroína de Charalá. (años treinta)	68
Figura 3. Monumento a “Antonia Santos”	71
Figura 4. Parque en la actualidad vista global	81
Figura 5. Aspecto de flora y fauna del parque	82

## Resumen

**Título:** Reconstrucción de la Memoria Histórica De Los Espacios Públicos Del Centro De Bucaramanga.\*

**Autor:** Ronald Alejandro Martínez Villamizar.\*\*

**Palabras Claves:** Usos, significados, civilidad, espacios públicos.

Descripción:

En la presente investigación se estudian los espacios públicos en su conjunto como un todo articulado dentro de la historia del crecimiento de la incipiente urbe y como parte integral y complementaria de su memoria. Para ello se abordan diferentes dinámicas de orden social, económico y político, las cuales describen los objetivos relativos a los usos y el sentido que tuvieron y que tienen aún éstos espacios.

Las diferentes temáticas determinan las fuentes que se usan, tales como los cronistas y sus escritos redactados desde finales del siglo XIX, entre los cuales hay historias y anécdotas sucedidas en éstos parques y en el de Antonia Santos; tomamos las descripciones de las actividades, festividades que se realizaban allí y una descripción de su estado material.

A partir de 1910 se percibe una era de inflexión y cambio, conmemorándose la revolución de independencia y las plazuelas fueron retomadas y revalorizadas en su sentido simbólico y estético, siendo desde entonces cuando adquieren significado y se convierten en parte de las preocupaciones centrales del Concejo de Bucaramanga. Los proyectos, acuerdos, argumentaciones, planes y presupuestos emitidos por éste organismo dan cuenta de los monumentos, y el estado material que se otorgó a los sitios. Se abordaron otro tipo de publicaciones impresas, pertinentes para sucesos y acontecimientos importantes para la generación de la primera mitad del siglo veinte, tales como la Revista Lecturas De la Sociedad pedagógica de Santander o el periódico Vanguardia Liberal, la Gaceta De Santander y La compilación de leyes de la República de Colombia.

---

\* Pasantía de Investigación

\*\* Facultad de Ciencia Humanas, Escuela de Historia, Director. Amado Antonio Guerrero Rincón

## ABSTRACT.

**Title:** Bucaramanga`s Center Public Spaces Historical Memory Reconstruction.\*

**Author:** Ronald Alejandro Martínez Villamizar.\*\*

**Key words:** usages, meanings, civility, public spaces.

Description:

The next investigation studies the public spaces as a Whole, entirely articulate inside the incipient large city`s growing history and as it`s memory`s integral and complementary part. For this are approached different dynamics of social, economical and political order witch descript objectives relative to usages and sense had and still have those spaces.

The different themes determine the used fountains such as chroniclers and their writings redacted from the latest nineteen century, witch from there are histories and anecdotes spent in those and in Antonia Santos Park; we took description of activities, festivities done right there and a description of it`s material state .

Since 1910 is perceived an age of inflection and change, commemorating the independence revolution and the squares were retook and revalued in symbolic and aesthetic sense being since then when acquire meaning and become in part of central worries of Bucaramanga`s council. The projects, agreements, argumentations, plans and budgets issued for this organism finish off monuments and material state given to the places. Were approached another kind of printed publications, pertinent for important success and happenings for the twenty century first half generation, such as Revista Lecturas, from: Sociedad pedagógica De Santander, or Vanguardia Liberal newspaper, the "Gaceta De Santander" and the "Compilacion De Leyes De La República De Colombia".

---

\* Research Internship

\*\* Faculty of Human Sciences, School of History, Director. Amado Guerrero Antonio Rincón

## INTRODUCCIÓN

El siguiente estudio apunta hacia la realización de una investigación de carácter histórico acerca de los espacios públicos del centro de Bucaramanga, haciendo especial énfasis en el caso del parque de Antonia Santos<sup>1</sup>, como parte del interés existente por la recuperación del significado histórico de estos espacios con el objeto de destacar su desenvolvimiento, al cual se le dio un uso, a partir de diferentes dinámicas de carácter social, económico y político. Se considera al Parque no sólo como un espacio dentro de la estructura urbana, sino además como uno que adquiere unos contenidos simbólicos que le otorgan su carácter, de manera que se obtienen sus significados y usos, desde su origen en comparación con otros parques; es por ello que resulta importante el estudio, junto con otros espacios de carácter y significado similar, a través del tiempo.

Con éste ejercicio de carácter histórico, se intenta abordarlo como un espacio material que hace parte del proceso de configuración de la ciudad, en la cual se desenvuelve Bucaramanga en sus inicios y durante su incipiente crecimiento. Este espacio es testigo y protagonista de los procesos de conformación y del devenir de los demás parques de Bucaramanga, cada uno protagonista en su momento. En éste sentido, se convierte en un protagonista histórico de la urbe en su desenvolvimiento temporal.

Esta investigación hace parte de una de mayor contenido, la cual tomará también como su objeto a otros parques como el Romero, el García Rovira, el Centenario o

---

<sup>1</sup> Además, es importante la realización de un aporte biográfico para la renovación y rescate del significado cívico y patriota de una mujer que fue símbolo de tesón y lucha cuando de llevar adelante se trataba los destinos de la República durante la época de la independencia. Con lo anterior se quiere describir la vivencia histórica que tuvo por destino la heroína.

el Santander<sup>2</sup>, así como los monumentos que fueron destinados a éstos sitios; esto con el fin de describir no solo los orígenes y la historia de ellos, sino realzar su significado patrimonial, rescatando a la vez su importancia simbólica dentro del desenvolvimiento de la convivencia y la cultura cívica y urbana durante los comienzos de la urbe. Para ello se expondrán aspectos acerca de sus transformaciones, desde su gestación, construcción y desarrollo. Por otro lado, se realizará una investigación biográfica de los rasgos más importantes de la vida, la obra de Antonia Santos, para resaltar los aspectos que han sido oscurecidos u olvidados por la memoria histórica para abarcar una imagen de conjunto que permita descubrir la personalidad y la figura que se pretende inmortalizar en la memoria histórica.

En este sentido es necesario precisar los objetivos con la realización del presente trabajo:

- Identificar los usos que le fueron dados y el sentido que se le fue otorgado al espacio de interés por parte de las personas que durante medio siglo lo convirtieron en elemento y lugar importante otorgándole un significado especial.
- Analizar el proceso por medio del cual se puede denotar y destacar la influencia de éste espacio dentro de la urbe, en cuanto a su crecimiento material e influencia simbólica y pedagógica, que generó una concurrencia al sitio de acuerdo a unos contenidos de tipo material que poseía en cada momento de su devenir.
- Establecer un paralelo en comparación con los demás parques de Bucaramanga y otros sitios de importancia histórica del casco urbano de Bucaramanga como iglesias, escuelas, teatros, zonas comerciales, etc., con el fin de establecer en su completa magnitud el sentido del significado y la influencia de éste parque durante los primeros cincuenta años del destino de la

---

<sup>2</sup> Algunos de estos espacios serán remodelados en su aspecto material con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional, por lo cual es importante la recuperación de la memoria histórica, máximo cuando han sido catalogados como de carácter histórico y patrimonial por el Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga.

urbe en el siglo XX. Es importante asimilar y comprender el significado cultural que se le otorgó a los espacios públicos, que después serían llamados parques por parte de las entidades municipales.

- Identificar las diferentes regulaciones dadas a los parques por parte de los diferentes entes del gobierno, organismos, corporaciones o juntas de ornato que se encargaron de preservar o mejorar su estado material de acuerdo al significado que quiso otorgársele a éste y a la importancia dada de acuerdo a los proyectos, regulaciones, disposiciones, leyes, coyunturas políticas y manejos en general, que fueron destinados al espacio de nuestro interés.

En este estudio fue necesario tener en cuenta, a manera de antecedentes, los aspectos relevantes acerca del estudio de los parques, las características distintivas de lo que fue una plazuela, o una plaza, para abordar el cambio que se vivió al convertirse en parques, con otras características<sup>3</sup>, además el adelanto material-comercial y urbanístico- y político que tuvo Bucaramanga, especialmente después de 1910, con la adecuación de los espacios urbanos, por cuenta de los proyectos realizados por pioneros del comercio, la industria y la construcción, también los planes llevados a cabo por el Concejo de Bucaramanga, tales como arreglo de calles y avenidas, dotación de locales para colegios, ornato y embellecimiento urbano, control de la higiene pública, etc<sup>4</sup>. Tal mención es necesaria para caracterizar el significado patrimonial, sentido y uso que se le dio a los espacios y parques y al de Antonia Santos principalmente, el cual fue inaugurado oficialmente en 1928, aunque su busto le sería colocado unas décadas más tarde, en los años setenta<sup>5</sup>, además de los desarrollos que

---

<sup>3</sup> Se analizaron algunos casos de Hispanoamérica en que se presentaron éstos hitos urbanos, así como también el caso de Bogotá y finalmente el de Bucaramanga.

<sup>4</sup> Para observar tales cambios acaecidos en la década de los veinte, ver: REYES RODRIGUEZ, María Fernanda. "Estudio histórico de Bucaramanga en la década de 1920 a través de sus instituciones". Universidad Industrial de Santander. 2.006. Tesis de Pregrado.

<sup>5</sup> RIVERA, José Del Carmen. "Bucaramanga. Parques, estatuas y símbolos". Contraloría de la República.

presenció el sector alrededor del parque, que se convertirá, continuando con su carácter residencial, en uno de los más exclusivos de la ciudad.

## 1. PLAZAS, PLAZUELAS Y PARQUES EN HISPANOAMÉRICA

Durante los siglos coloniales, la plaza mayor era el lugar de actividades gubernamentales, administrativas y comerciales, además de las recreativas, como fiestas de a caballo y otras y de ceremonias que como la jura de los reyes tenían participación popular. Las ordenanzas de población de 1573 preveían la necesidad de que hubiese en las poblaciones plazas menores y la Recopilación de Leyes de Indias de 1681, dispuso al igual que éstas que las demás iglesias de la población, aparte de la principal, y los monasterios, debían localizarse en plazas menores, pero sin supeditar la existencia de plazas menores, tal como disponían éstas, a que se hayan de construir iglesias<sup>6</sup>.

Las calles se continuaban desde la plaza mayor, pero la legislación indiana no especificó qué tipo de vinculación debían tener a través de las calles, las plazas menores, entre ellas y con la plaza mayor. En esto, como en muchos aspectos del poblamiento en Hispanoamérica se siguieron tradiciones diferentes en cada región, existiendo un patrón primero en que las plazas, iglesias, conventos o monasterios seguían el curso de las calles que salían de la plaza mayor, el cual se realizó siguiendo a menudo los caminos procesionales o vías sacras, en ciudades como: Campeche en México, Trujillo en el Perú, Santa Fé de Bogotá, Tunja y Popayán, La Paz, Buenos Aires y Santiago De Cuba; un segundo patrón en el que ninguno de éstos sitios daba a las calles de la plaza mayor se presentó en Mendoza (argentina), Cartagena, Santo Domingo y Arica en Chile y un tercer tipo de ordenamiento, se presentó de carácter mixto, con ambas formas en la disposición

---

<sup>6</sup> SALCEDO Salcedo, Jaime. "Urbanismo Hispanoamericano s. XVI, XVII y XVIII. El modelo urbano aplicado la América Española, su desarrollo teórico y práctico. Santa Fe De Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Arquitectura y Diseño. 1994. P. 113-117.

de las plazuelas, se presentó en Quito, Concepción en Chile y en Nueva Guatemala<sup>7</sup>.

Entre los siglos XVII y XVIII se hizo notar que en los predios de los conventos, aparecieron atrios-plazuelas que se abrieron frente a las iglesias, los cuales fueron un recurso en las trazas, otra importante transformación en el ordenamiento fue la reorientación de iglesias mayores y catedrales de manera que dieran su fachada a la plaza, sustituyéndose así la catedral puesta de costado de las primeras fundaciones.

El Tianguetz o mercado indígena permanente generaba una segunda plaza casi exclusivamente para éste fin en ciudades importantes. En algunas de ellas se presentaba un mercado semanal en la plaza mayor y el comercio establecido en las tiendas ubicadas alrededor de ésta.<sup>8</sup>

Las plazas parroquiales y las plazuelas de los conventos, conformaron un sistema espacial que reiteraba con sus calles y plazas, la estructura de la plaza mayor, en menor escala en los barrios o sectores en que se dividía la población. A las plazas menores, a menudo de tamaño reducido, daban sus fachadas las iglesias y en las esquinas de las casas fronteras solían abrirse tiendas de pulperías, estanquillos, pulquerías y chicherías. En toda América se abrieron plazas menores, plazuelas y atrios de iglesias a veces con profusión. En ciudad de México, en la época del Virrey Revillagigedo (mediados del siglo XVIII) había en un radio de kilómetro y medio, partiendo de la plaza mayor, otras 63 y en las demás ciudades coloniales tuvieron, en proporción a su tamaño, similar generosidad en el número de sus plazuelas<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Ibid.

<sup>8</sup> Ibid. P. 183.

<sup>9</sup> En tiempos de Revillagigedo la ciudad de México tenía 160000 habitantes y una relación de una plaza o plazuela por cada 2500 habitantes, relación que era a menudo más holgada en ciudades de menor tamaño. SALCEDO, Jaime. Urbanismo Hispano-Americano en los siglos XVI, XVII y XVIII. El modelo urbano aplicado a la América Española, su génesis y su desarrollo teórico y práctico.

Al luto debido por la muerte del Rey durante el cual se pedía por la salvación de su alma y porque le fueran perdonados sus excesos y culpas, seguían las fiestas de la jura del soberano que ocupaba el trono. Se desmontaba el túmulo funerario que se había erigido en la iglesia principal y se levantaban en las plazas otros túmulos y arcos triunfales alegóricos, ésta vez de la grandeza de España y su monarquía. La ciudad toda se animaba como un gran salón de fiesta con desfiles de comparsas y carros triunfales, en el siglo dieciocho especialmente.

### **1.1. SANTA FÉ DE BOGOTÁ EN EL SIGLO DIECINUEVE.**

Para el caso de Bogotá, las plazas secundarias eran los únicos espacios abiertos dentro de la estructura de damero de la urbe, siendo sus pilas verdaderos hitos urbanos, pues además de prestar el servicio de agua, convertían el centro de la plaza en centro de reunión diaria; en donde muchachas, aguateras y sirvientas se congregaban todos los días, comentaban los últimos sucesos de la ciudad y los avatares de las familias para las cuales trabajaban o vendían el agua.

Respecto a otras actividades, además de los mercados públicos, la plaza mayor era escenario de las procesiones religiosas; la de San Victorino sirvió como puerto terrestre de la urbe y todas las plazuelas eran espacios abiertos que descongestionaban en algo el abigarrado casco urbano; no tenían importancia por sí mismas, era el uso siempre relacionado con alguna actividad práctica, lo que las convertía en lugares relevantes, con uno o múltiples simbolismos, dentro de la coloquial Santa Fé. Por ello cuando uno de tales lugares perdía la actividad que le daba su razón de ser y no era remplazada por otra, simplemente desaparecía del paisaje urbano, quedando a lo sumo convertido en un espacio vacío dentro del casco construido de la ciudad.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Tal fue el caso de aquellas plazuelas que existiendo a comienzos de la era republicana desaparecieron a mediados del siglo: la de La Carnicería, Las Cruces, La Guasca, la Plazuela Del

A partir del decenio de 1870 y con mayor énfasis durante la Regeneración, los habitantes de Bogotá vieron aparecer estatuas y monumentos dedicados al por entonces incipiente culto a la patria. De ésta manera las evoluciones del proyecto político republicano, sucedían en la medida en que los habitantes, en una ciudad convertida en una suerte de mapa o texto de historia, interiorizaban nuevos símbolos mediante el uso y referencia a lugares que iban cambiando de nombre. Posteriormente sucedió la Regeneración; ésta dio lugar dentro del proceso de consolidación del Estado Nacional a que los principios del Conservatismo fueran impuestos desde el poder del Estado. Dos elementos marcaron los signos de éste orden: el primero fue la Revaluación del Hispanismo. De una parte la plazuela de las Nieves fue rebautizada como plaza Jiménez de Quesada y se ordenó colocar un monumento allí en honor de los fundadores. La estatua no fue colocada en éste sitio y en 1910 a raíz de las festividades del Centenario de la Independencia fue rebautizada como Plaza de Caldas, colocando allí un busto de éste patriota.

Como segundo elemento, otras dos medidas resaltaron aún más ésta tendencia hispanizante de finales del siglo diecinueve y comienzos del veinte: primero en 1898, el gobierno celebró un contrato para construir un monumento a Cristóbal Colón e Isabel La Católica. Estas estatuas tan solo se instalaron ocho años después en el camellón de San Victorino, calzada que sería posteriormente rebautizada como Avenida Colón, para lo cual se descubrieron dichos monumentos el veinte de julio de 1906. En segundo lugar, mientras estas estatuas encontraban su sitio, el Concejo Municipal dispuso llamar plaza de España a la plaza que destinada a la venta de madera y otros artículos, se ubicaba al occidente de la plaza de los Mártires. De ésta manera en poco más de setenta años, la evolución política e ideológica había llevado a que las razones por las

---

Parque y la Plazuela de la Aduana Vieja, que al ser suspendido el reten que había allí en tiempos coloniales, perdió importancia y cambió su nombre a Plazuela de la Aguadita. MEJIA PAVONY, Germán Rodrigo. Los años del cambio. Historia Urbana de Bogotá. 1820 – 1910. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Departamento De Historia. Centro Editorial Javeriano.2000. Tercera Lectura. "El Lugar Construido".

cuales se había cambiado el nombre de Santa Fé por Bogotá a la urbe no fueran ya válidas y que por el contrario se “espacializara” en la ciudad el recuerdo de las raíces hispanas y Católicas.<sup>11</sup>

El enrejado con que fueron después rodeados los jardines que rodeaban los monumentos a los próceres terminó por enajenarlos dejando de ser sitios de utilidad pública y de diversas asociaciones simbólicas por la multiplicidad de actividades que se realizaban en ellos, para quedar convertidos en instrumentos del nuevo culto a la patria y a las instituciones civiles. Los esfuerzos por situar parques, en particular los parques de La Independencia y del Centenario, como lugares de recreo<sup>12</sup>, fueron tardíos. Lo particular fue que aunque el ingreso a estos sitios y a los demás era abierto a todos los habitantes, el uso real de los parques y paseos con sentido republicano quedó restringido a los sectores capitalinos que los construyeron; su diseño y uso correspondió a los gustos y prácticas de solo una parte de ellos. Aquella mayoría que constituía el común de la ciudad, perdió la plaza como punto de relación y solo encontró cuando no en las calles, en las pulperías y otros lugares similares, su lugar público por excelencia, ya que el privado era su hogar.

Los signos del orden implantado a lo largo de esos decenios quedaron plasmados sobre el espacio de la ciudad, pero ellos solo pueden entenderse por fuera del paradigma de progreso propiciado por la industria. La conversión de algunas plazas y plazuelas en parques, la erección de monumentos a los héroes patrios y la conversión de la ciudad en elemento simbólico de la nueva ideología, la

---

<sup>11</sup> Con la fundación de iglesias como la del Sagrado Corazón de Jesús, a donde se renovaba anualmente el voto de consagración del país al Sagrado Corazón y templos como el de Nuestra Señora de Lourdes, generador de las peregrinaciones religiosas a Chapinero, gracias al renovado culto a la virgen, además de la redistribución generalizada y promovida por la iglesia en asociaciones parroquiales, cofradías y congregaciones con el aumento en el número (de 3 a 7) de parroquias en que se dividía la ciudad. MEJIA. Op. Cit.

<sup>12</sup> En el sector de San Diego y junto a éstos parques con sus símbolos patrios, se ubicaron teatros, museos, salones de exposición industrial y manufacturera, anfiteatro, la estación central del tranvía eléctrico, centros científicos, fábricas con tecnología actualizada, habitaciones obreras y diversiones mecánicas. MEJIA. Op Cit.

implantación de una racionalidad positiva en la nomenclatura, el uso de nombres que dieron testimonio de un espíritu cívico, la inserción de saberes en el manejo de los asuntos públicos, la dependencia de la ciudad frente al poder ejecutivo nacional, la presencia de una élite comercial y la migración de élites regionales a la capital, la variedad que adquirieron los oficios y las profesiones, el acortamiento de las distancias, el manejo de asuntos de la ciudad a cargo de juntas y la presencia de sectores privados en los principales servicios municipales, todo esto da razón de una profunda situación de cambio en Bogotá.

## **1.2 LAS PLAZUELAS DE BUCARAMANGA A FINALES DEL SIGLO XIX.**

Para entender el origen del parque Antonia Santos se debe echar un vistazo a sus inicios, a finales del siglo diecinueve, cuando existía como plazuela de Waterloo, junto con la de Santa Rosa, que sería el parque Centenario y la de Belén, que posteriormente adoptaría el nombre de parque de Santander.

Estas plazuelas fueron un producto del crecimiento urbano que se experimentó en el último tercio del siglo diecinueve, cuando se convirtieron, gracias a su concurrencia, en un vínculo alrededor del cual se urbanizarían las nuevas áreas en que se incorporarían paulatinamente los núcleos de la ciudad. Este vínculo existió en especial hacia el oriente de la Bucaramanga de entonces y en un primer momento hacia la plaza de mercado de San Mateo<sup>13</sup>. Las plazuelas de Santa Rosa, de Waterloo y de Belén, fueron identificando ciertas zonas del casco urbano que paulatinamente se fueron integrando a la estructura de la ciudad. Las plazuelas de Santa Rosa y Belén eran entonces un subproducto, es decir pedazos de tierra abiertos y destapados, en torno a los cuales se levantaban algunos

---

<sup>13</sup> Edificio que hoy se encuentra abandonado de la plaza de mercado central en la carrera 17 entre calles 33 y 34. SERPA, Felipe. "Golpes de bombo". Reimpresión. Ed. SIC Editorial, 2009 (1939)

ranchos de paja.<sup>14</sup> Todo el costado oriental de la ciudad se denominaba Cabecera Del Llano y hacia el lado norte de ésta existía “una hermosa plazuela denominada Waterloo”, nombre que se le había dado desde hacía pocos años a causa de que el dueño de una tienda que había allí fijó sobre la puerta del establecimiento ése nombre con grandes caracteres.<sup>15</sup>

Después de la expansión y gran valorización alcanzada por las actividades de Reyes González y hermanos en la generación del gran foco de actividad que fueron la plaza de mercado de San Mateo y la plazuela de Santa Rosa, que se convirtió en parque-jardín de Reyes González, gracias al ornato otorgado por éste acaudalado propietario de tierras, se originó la gran concurrencia del área, junto con el desplazamiento definitivo del comercio que se sucedía alrededor de la plaza central; gracias a la gran afluencia de gentes y recuas de mulas venidos del norte de la urbe y de poblaciones aledañas como Rionegro, Bocas o Lebrija. Se establecían en la nueva casa de mercado a realizar su comercio, en sus alrededores con el objeto de asistir a las fondas y chicherías, compradores y vendedores, a la plazuela con objeto del ocio y esparcimiento.

Por otra parte, ésta plazuela llevaría, junto con la casa de mercado de San Mateo, a que se consolidara el valor del área<sup>16</sup>, surgiendo el interés por las compras de predios que permitiría la posterior consolidación del núcleo urbano alrededor de la zona oriental de entonces, el cual se generó en gran parte gracias a los parques de Santander y Antonia Santos; éstos tendrían una gran presencia y protagonismo en la pérdida de la centralidad del núcleo originario de la plaza central, la cual, aunque en el último quinquenio del siglo diecinueve, continuaba

---

<sup>14</sup> SPINEL PEREZ, Juan Francisco. “El centro de Bucaramanga. Aproximación histórica para la renovación urbana”, Pasantía de investigación, GIDROT, UIS, 2009.

<sup>15</sup> GARCIA, José Joaquín, “Crónicas De Bucaramanga”. P. 451. Imprenta y librería de Medardo Rivas. 1.896.

<sup>16</sup> Durante los años veinte la zona nororiental que rodeaba al parque del Centenario se convertiría en el nuevo sitio de residencia de las familias adineradas de la urbe, las cuales durante los años siguientes se trasladarían a la zona aledaña al parque Antonia Santos como nuevo sitio de residencia, entre quienes se encontraban algunos extranjeros de origen alemán.

concentrando la actividad pública de los bumangueses, las plazuelas que surgieron a la par de los nuevos núcleos de vivienda que incorporaban zonas rurales al casco urbano, tomaron cada vez mayor personalidad y uso,<sup>17</sup> a partir de entonces; tal fue el caso de las plazuelas de Belén y Waterloo.

### **1.3. LA PLAZUELA DE SANTA ROSA.**

Fue la imagen de Santa Rosa encontrada en un pedazo de madera por una mujer llamada Remigia Ortiz lo que propició una romería de devotos la cual sería trasladada a la iglesia de San Laureano junto con su icono por parte del cura de ésta iglesia<sup>18</sup>. Durante los orígenes de la plazuela de Santa Rosa, las primeras compras de predios a su alrededor estuvieron influenciadas por motivos religiosos, pero con el traslado de la imagen a la iglesia por parte del párroco y el decaimiento de la devoción, el sector de Santa Rosa perdió significado y también disminuyó el interés que había generado en la penúltima década del siglo XIX la compra de unas pocas casas pajizas<sup>19</sup>.

El Concejo Municipal concedió privilegio en 1889 al señor Nepomuceno Serrano para construir una casa de mercado, teniendo derecho a ser exclusivo en el goce de los productos de la obra por el término de 25 años y a continuar cobrando los alquileres por 35 años más después de expirar el privilegio; éste fue cedido luego por el señor Serrano a una compañía anónima, la cual principió los trabajos siendo gerente el señor Reyes González, administrador-contador el señor Serrano y tesorero-secretario el señor Arístides Patiño<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> MARTINEZ BOTERO, Sebastián. "El imaginario civilista en los parques del centro de Bucaramanga." Dossier Revista Santander. Vol. marzo 2.009. p. 52.

<sup>18</sup> GARCIA, José Joaquín. "Crónicas de Bucaramanga". Reimpresión Banco de la República. Bogotá. 1982 (1896) P. 253-254.

<sup>19</sup> ESPINOSA, Carlos. "Crecimiento urbanístico de Bucaramanga 1850-1900. Universidad Industrial De Santander. Bucaramanga. Escuela De Historia. Tesis de pregrado.

<sup>20</sup> GARCIA, Op. Cit. P. 393.

Debido al revuelo que causó entre algunos particulares el privilegio dado al señor Nepomuceno Serrano para la construcción de la empresa de la casa de mercado, el interés de los asociados de la empresa Reyes Gonzales Hermanos vieron grandes posibilidades de consolidarse en la antigua plaza de Santa Rosa como un polo de atracción para el público en general, lo que redundaría en beneficios para la casa de mercado.

Siendo propiedad de Reyes González y Hermanos, se decidió establecer allí un parque que embelleciendo la ciudad pudiera servir de lugar de paseo y recreación; Bucaramanga contaba en 1892 con un lugar de recreación sembrado de árboles y jardines con avenidas en todas direcciones, abierto al público pero que muy pronto sería cercado con paredes de tapias, que más tarde se cambiaron por rejas,<sup>21</sup> dotado también de algunos escaños. Los que entraban si querían sentarse, tenían que pagar una módica suma que se donaba al asilo de pobres<sup>22</sup>.

Con el exclusivo, ordenado y aseado parque-jardín de Reyes González, que fue concebido como resultado de su vocación burguesa que lo disponía para actividades contemplativas en las que era importante el mantenimiento del orden y la higiene, que por aquel entonces se convertiría en el anhelo rector de la vida urbana;<sup>23</sup> de manera que a la par se generaría un vínculo de ocio y distinción, rodeado todo el parque- jardín con un muro que sería remplazado por una reja y dotado con algunos escaños. Don Reyes González informó que en las obras realizadas había gastado la suma de diez mil pesos papel moneda, o sea un mil pesos oro.<sup>24</sup> La valorización del suelo en éste sector aumentó de manera increíble y generó que el parque jardín abriera la posibilidad de incorporar bastas áreas rurales a la estructura urbana.

---

<sup>21</sup> *Ibíd.* p. 413.

<sup>22</sup> RIVERA, José del Carmen. Parques, estatuas y símbolos. Contraloría General de la República. 1986. P 61.

<sup>23</sup> MARTINEZ BOTERO, Op. cit. P. 53. Similar significado tenía el parque Romero.

<sup>24</sup> GARCIA, Op Cit. P. 414

Con el traslado del sitio tradicional de mercado en la plaza central, a partir de 1895, la casa de mercado de San Mateo empezó sus funciones como centro de acopio al tiempo que las plazuelas adquirieron cada vez mayor personalidad y uso, convirtiéndose la de Santa Rosa, transformada en el exclusivo, aseado y ordenado parque-jardín de Reyes González, en un punto de concurrencia de los habitantes de Bucaramanga que permitía la continuidad de tradiciones arraigadas de la sociedad de fines del siglo diecinueve como lo eran los paseos cotidianos de las familias bumanguesas.

Hubo opositores al proyecto de la casa de mercado que utilizaban argumentos como el monopolio que allí decían ver, la libertad y en general, “contra todos los daños que a juicio de los mentidos benefactores del pueblo iba a producir aquella cueva de Rolando. En el fondo de ésta campaña se ve hoy que solo había intereses mezquinos. En lo general los dueños de fincas cercanas al mercado de abajo eran los opositores”<sup>25</sup>. Aún así, el 20 de julio de 1895 se inauguró la higiénica y cómoda casa de mercado cubierto, la cual era ya una necesidad para la población.<sup>26</sup>

El uso de la casa de mercado atrajo hacia el sector de San Mateo, considerable concurso de gentes, particularmente expendedores de mercancías y licores; dio mayor valor a las propiedades vecinas y en todas sus cercanías se construyeron muchas tiendas y aún almacenes, mientras que las de la antigua plaza central y sus inmediaciones se depreciaron un tanto<sup>27</sup>.

Con éste traslado se desvió la actividad y naturaleza del lugar que se tenía para plaza central y una vez se empieza a vivenciar el proceso de expansión de la urbe hacia el norte y el oriente, se intuye la necesidad de despejar la plaza central y

---

<sup>25</sup> SERPA, Op. Cit. P. 39 – 41.

<sup>26</sup> GARCIA, Op. Cit. P. 444.

<sup>27</sup> Ibid.

otorgar un sitio mas importante para destacar el monumento a García Rovira, el más importante prócer por ésa época.

Era importante el potencial de las plazuelas como espacios de concurrencia de carácter simbólico, como había sucedido con la conformación del parque Romero en conmemoración al insigne sacerdote que había impulsado el progreso y el cultivo del café o como sucedió, con la plazuela de Santa Rosa que fue convertida por su poseedor en el exclusivo parque-jardín de don Reyes González, o como sucedió con la plaza parque de García Rovira, como sitios de encuentro de las gentes, aquel otorgado con un sentido tradicional, ornamental y burgués y éste con un sentido cívico.

En la plazuela de Waterloo se reunían las gentes con motivos relacionados con eventos diferentes y que según la ocasión le daban amplia concurrencia; allí los niños jugaban al trompo y realizaban sus riñas, se hacían actos de malabarismo, pero quizá sea indicativa del carácter secular y urbano que desde entonces tenía, una anécdota sucedida a principios de la última década del s. XIX en la plaza Waterloo; es cuando en “el casino”, sitio en donde se cumplían las riñas de gallos, se jugaba al dado corrido, al “Toruro”, y otras diversiones que ocupaban la atención de los distinguidos concurrentes, que eran en ésta ocasión el general Miguel Díaz Granados, Eliseo Camacho y Francisco Aguilera, el Doctor Fidel Regueros y los señores Manuel Nigrinis, Buenaventura Navas y el señor Manuel Antonio Mutis; a su mesa se presentó el dueño del establecimiento Manuel Bretón, quejándose de la pocas ventas, ante lo cual don Andrés se mostró partidario de hacer circular la leyenda siguiente cómo primicia: “Telegramas llegados de Bogotá informan que el director del observatorio astronómico nacional acaba de confirmar las predicciones de un sabio parisiense que anuncian para ésta noche la

destrucción de una parte de Colombia, siendo nosotros las primeras víctimas de una catástrofe sin precedentes en los anales del continente Americano”<sup>28</sup>.

Cada cual tomó rumbo para transmitir la noticia ante la que sucedían escenas como: Santo Dios bendito! que terrible desgracia nos amenaza... Oiga Petra, póngase el pañolón y vaya en un momentico a donde la comadre, le toca la ventana y le dice que yo la mando saludar y que se venga corriendo con los niños, porque va a suceder un cataclismo de todos los diablos; que cierre bien la casa y que no se le olvide traer un ramo bendito, la vela de la Candelaria y la novena de Santa Rita. Después pasa a donde misió Chinca y le avisa que la cosa va a estar peliaguda. Tampoco se le vaya a olvidar ir adonde las Rugeles que son tan buenas cristianas para que se preparen y recen lo que puedan. A las once de la noche toda Bucaramanga estaba en pie y las tiendas de víveres y licores que al principio tenían las puertas entornadas, tuvieron que abrirlas de par en par a fin de facilitar la entrada y salida de los compradores.

Las plazas y calles eran un hervidero de gente, tal como lo era la plaza de Belén hoy parque Santander, en donde las gentes parecían atacadas de locura: unas lloraban, éstas rezaban, otras hablaban de la influencia de los astros en los destinos de la humanidad. En la casa cural no daba abasto el párroco oyendo en confesión a los feligreses. Los buhoneros extendieron sus tendales y no quedaron en las mesas oraciones, vitelas, rosarios y novenas pues todo lo vendieron sin regateos de ninguna clase.

Las pitonisas estuvieron muy solicitadas. La que gozaba de mayor fama como experta en ciencias ocultas, era la señora Dolores Z. de Estaper, quien había dado con su humanidad en la plazuela de Waterloo hoy parque de Antonia Santos. Era de ver a la señora de Estaper en trance, con los ojos en Blanco, los brazos cruzados sobre los pechos y articulando frases entrecortadas, que eran

---

<sup>28</sup> VALDERRAMA. P. 111.

escuchadas y transmitidas con rapidez vertiginosa provocando los comentarios más variados y terroríficos: “el cielo no responde... plegaria... clamor... hay signos... todo en vano... lo inevitable... los espíritus...ah... los espíritus inflexibles... no puedo más” y horror! Se desplomó la pitonisa cayendo al suelo como sumida en estado cataléptico. Aquí fue Troya! se muere doña Dolores! traigan agua para rociarle la cara! Pónganle una medalla milagrosa en la frente! Récenle la oración del Gran poder! Cuidado con derramar granos de mostaza ni llamar al doctor Otálora! Estas y otras exclamaciones salían de los labios de los entendidos, mientras que los timoratos se alejaban rezando las jaculatorias que a sus mentes acudían en aquellos momentos de general consternación. A la madrugada regresaron a sus hogares los espectadores trasnochados, burlados del cataclismo y avergonzados; los señores curas se dirigieron a la iglesia para decir la misa y al señor Bretón le faltaron tamales para atender el pedido que tuvieron durante ésa noche, memorable por las escenas a que dio lugar la pesada chanzoneta<sup>29</sup>.

La ampliación de la vida comercial y cotidiana hacia la zona del mercado de San Mateo, había generado un proceso de valorización de la zona, ampliando el eje comercial hacia el oriente y en parte gracias a la concurrencia generada en el parque-jardín de Reyes González.

A principios del siglo veinte el barrio Waterloo despertó el interés de los dueños y de quienes en las capas medias y en especial de las altas, vieron en los alrededores de la plazuela el sitio apto para construir sus casas de habitación. Los centros de atracción para la conformación de las nuevas áreas de la creciente urbe, se definieron a partir de la plazuelas sufragáneas, encontrándonos con la ampliación de la actual carrera 22 hacia el este y en los por entonces barrios de pueblo Nuevo y Cabecera del Llano que presenciaron un proceso de expansión de la frontera urbana con la subdivisión del Llano de Don David<sup>30</sup>. Personajes

---

<sup>29</sup> Ibid. P. 112.

<sup>30</sup> ALVAREZ, Jaime y Néstor Rueda. Op. Cit. P. 50.

diferentes percibieron ésta área residencial como un buen escenario para sus inversiones que se favorecieron ampliamente con la construcción de la plazuela de Belén y más al norte con la plaza Waterloo.<sup>31</sup>

#### **1.4 LA PLAZUELA DE BELÉN.**

Hacia 1905, comienza a sucederse, gracias al incremento en la producción de café, un crecimiento sostenido de la población, la cual toma como asiento los hitos conocidos de entonces que eran las quebradas, riachuelos, humedales, quintas, llanos y plazuelas<sup>32</sup>, como el caso de la plazuela de Belén, la cual, ubicada en la frontera urbana hacia el suroriente, indicaba gran actividad en cuanto a compraventas del suelo urbano en su alrededor, mayoritariamente para viviendas de capas medias, mostrando ésta zona la manera cómo el ordenamiento de un espacio de función simbólico religiosa alrededor de la iglesia de la Sagrada Familia, propició un proceso de expansión y valorización<sup>33</sup>. Se generó un foco en el que se concentraba la actividad, con una aglomeración alrededor de la veneración de la imagen de la virgen de Belén que hallaron en 1895 durante el desmonte de la plazuela adyacente al sitio en que se iba a construir la iglesia y las reuniones que se celebraban para su conmemoración bajo la guía del vecino del sector Miguel Jaimes, cada 13 de enero<sup>34</sup>.

Estas reuniones se acabaron pero la concurrencia al sitio y su significado e importancia permitirían la culminación de la parroquia y a finales de la primera

---

<sup>31</sup> Ibid.

<sup>32</sup> ALVAREZ y RUEDA. Op. Cit. P.50.

<sup>33</sup> Ibid. En realidad el proceso expansivo urbano se inició en ésta zona desde el siglo diecinueve y la catedral tenía como fin establecer un vínculo espiritual entre las nuevas áreas ya que San Laureano no iba a bastar.

<sup>34</sup> VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto. "Real de minas de Bucaramanga". Imprenta Del Departamento. Bucaramanga. 1947. P. 327-328.

década del siglo veinte llegaron las primeras familias adineradas<sup>35</sup>. Éste espacio mostraba la vocación de un lugar en el que se generó un significado alrededor de una imagen de la santa iglesia, el cual se le otorgó, por parte de los transeúntes y de quienes lo visitaban y de lo cual el Concejo de Bucaramanga, vería su potencial importancia, decidiendo en julio de 1912, debido a la amplia concurrencia de que disponía este sector, comprar la plazuela a la parroquia de la sagrada Familia. El prelado de ésta se encontraba con unos problemas de tipo financiero que le motivaron a vender: primero para el mantenimiento de un sitio que debido a la gran cantidad de gentes que iban y aún cuando estaba encerrado por una reja resultaba difícil y segundo la necesidad del dinero para terminar la construcción del templo.

La adquisición se celebró con animados regocijos públicos el día 20 del mismo, para posteriormente ser rematadas las ventas de los juegos de azar que los concejales instauraron allí<sup>36</sup>; además se consolidaría esta plazuela, al poder ser terminada la catedral, como uno de los lugares favoritos para los paseos cotidianos de los vecinos del sector oriental de la creciente ciudad, entre los cuales se generaría un vínculo de carácter claramente urbano alrededor de las actividades y reuniones del culto religioso.

La plaza de Belén, terminaría de desplazar hacia el oriente la zona residencial, con la culminación de la construcción de la iglesia de la Sagrada Familia, lo cual significó la pérdida de la primacía de San Laureano y el ascenso en importancia de la nueva Catedral .

La plazuela de Waterloo, convertida en 1.910 primeramente en un parque con el nombre de Santander por parte del municipio y después de un lustro con el de Antonia Santos, aunque sin contar con monumento alguno, pero ya con

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> *Ibíd.*

personalidad propia, sería el núcleo de origen de un intenso proceso de urbanización, que significará en los años veinte la pérdida definitiva de la centralidad que caracterizaba la ciudad- villa- aldea heredada de la colonia y el principio de una irremediable pérdida de su memoria cultural.<sup>37</sup>

En la década de 1910 al interior del sector de Belén o de la sagrada familia se observa una dinámica de densificación poblacional que en principio atraía a las capas medias y a finales de la misma se volvió atractivo para la élite comercial, la cual observa en los alrededores del lugar (para entonces llamado Parque Santander) un espacio predilecto en donde compran un amplio lote de terreno dentro del cual a finales de la década se instaló el club del comercio.

### **1.5. EL CRECIMIENTO DE LA URBE**

A finales del siglo diecinueve, los espacios públicos (plaza, iglesia, cárcel, cabildo, escuelas públicas, cementerio, hospital, plaza de mercado cubierto, teatro, carnicería, asilo para indigentes y plazuelas) empezaron a organizarse mientras su localización estuvo dirigida por las necesidades de la creciente población.

Debido a que el poblado no tenía importancia dentro del contexto regional o nacional y por las constantes luchas políticas, los intereses tomaron otros rumbos. Fue entonces cuando la iniciativa particular representada en personajes ilustres como Trinidad Parra De Orozco, Anselmo Serrano y Reyes González, tomaron el control de dichos asuntos, los dos primeros donaron los terrenos para la organización del parque frente al cementerio Católico y el tercero tomó la iniciativa para la construcción de la plaza de mercado cubierto.

---

<sup>37</sup> VALDIVIESO, Op. Cit. P. 24.

Gracias al boom de la quina de 1850 – 1870, y a una pequeña pero significativa producción en sombreros de “jipijapa”, pero sobre todo de la producción de café, Bucaramanga se había convertido en una plaza geoestratégica para el comercio regional, y a ella habían confluído negociantes nacionales y extranjeros, principalmente de origen alemán. La proclamación de Bucaramanga como capital del departamento por la Constitución de 1886, señaló un atributo para el desarrollo de la ciudad, pues al convertirse en capital, desplazando al Socorro, el control político y el asentamiento administrativo le dieron nuevos aires para consolidarse como cabeza económica regional, atrayendo consigo una masa poblacional.<sup>38</sup> Bucaramanga mantuvo una tasa constante de crecimiento poblacional, pues si en 1883 tenía 11255 habitantes, en 1900 habían 13000, en 1912 había aproximadamente 20000 y en 1918 casi unos 25000. Bucaramanga creció a un ritmo sostenido a razón de 3.7% anual entre mediados del diecinueve y 1896 y de allí hasta 1912, viviendo a expensas del café, de la artesanía y los servicios, a razón de 4.3% anual y aunque seguramente hubo un estancamiento de su crecimiento poblacional en el periodo comprendido entre 1901 – 1905, la dinámica urbana se recuperó y de allí en adelante su patrón de crecimiento se sostendría, de tal modo que aunque su importancia descendió a nivel nacional, con respecto al resto del departamento, se incrementó su importancia (ver tabla N° 1)<sup>39</sup>.

**Tabla 1. Porcentaje de la población con respecto al departamento.**

<b>AÑO</b>	<b>1843</b>	<b>1851</b>	<b>1864</b>	<b>1896</b>	<b>1912</b>	<b>1918</b>	<b>1928</b>
%	2.3	3.3	3.6	4.5	4.9	5.6	7.5

Fuente: VALDERRAMA Benítez, Ernesto. “Real De Minas De Bucaramanga”. Bucaramanga. Imprenta Departamental. 1947. P.275

<sup>38</sup> ALVAREZ, Jaime y Néstor Rueda. “Estructura urbana de Bucaramanga”. Universidad Industrial De Santander. 1999. Tesis de pregrado. P. 14 y 15.

<sup>39</sup> Los anteriores datos fueron tomados de VALDIVIESO CANAL, Susana. “Bucaramanga, Historia de 75 años”. Bucaramanga, Cámara de Comercio. 1975. LLERAS Enrique. “Reseña Histórica de Bucaramanga”. Censo General de 1912. Censo Nacional de 1918 y ALVAREZ Y RUEDA. Op. Cit. P. 22-24.

Los servicios públicos han sido considerados como resultado de una función estatal; para el caso bumangués a fines del siglo diecinueve, éstos empezaron a ser una realidad gracias a la iniciativa particular. Ante lo exiguo del presupuesto, el municipio se permitió la participación de las iniciativas de particulares.<sup>40</sup> Teniendo en cuenta que la idea era novedosa, el Concejo Municipal vislumbró las posibilidades de progreso material mediante la instalación de la luz eléctrica; a pesar de pertenecer a la iniciativa privada, según el Concejo Municipal la luz eléctrica era un bien público y ello implicaba que no se le negase a nadie, sería un servicio que se prestase todos los días excepto los domingos y de acuerdo con los contratos hechos.<sup>41</sup> A principios de la última década del diecinueve, Bucaramanga alcanzó un lugar destacado entre las demás ciudades del país y la mejora redundó en las ventas del comercio, el impulso a las fábricas de chocolate y cerveza y el disfrute de la vida nocturna.<sup>42</sup>

El empedrado y enlosado de las calles por parte de los dueños se delegó al jefe municipal de policía, el señor Manuel López en 1898, quien se encargaba de vigilar el cumplimiento de las disposiciones, hacía notificaciones, comparecencias, imponía multas y estaba comprometido a rendir un informe sobre sus labores. Se construyeron empedrados y enlosados en los barrios el volante, San Juan de Dios, Quebrada Seca, Belén, El Cementerio, los cuales redundaron en la imagen de la ciudad.<sup>43</sup> Con relación al empedrado, enlosado y desyerbo de calles se nombraron comisarios de aseo por barrios quienes fueron encargados de vigilar el sector asignado y de rendir informe al jefe municipal de policía.<sup>44</sup> Así mismo al terminarse la obra en construcción, se reglamentó los días para el aseo de la plaza de

---

<sup>40</sup> ESPINOSA, Carlos. "Crecimiento urbanístico de Bucaramanga 1850 –1900". Tesis de Pregrado. Universidad Industrial De Santander. Escuela de Historia. P. 34 – 56.

<sup>41</sup> CDIHR. Gaceta De Santander N° 2192 (1889) Acuerdo N° 13 17 – 06 – 1889. P. 3523. Tomado de ESPINOSA. Op. Cit. P. 39 – 43.

<sup>42</sup> GARCIA. *Ibíd.* P. 411. En: ESPINOSA. Op. Cit. P. 39 - 43

<sup>43</sup> ESPINOSA. Op. Cit. P.44.

<sup>44</sup> *Ibíd.* P. 46.

mercado cubierto y de las calles colindantes, las que por la gran afluencia de gente y de víveres presentaban desaseo.<sup>45</sup>

La idea que manejaba el municipio era la del manejo del ornato y embellecimiento en calles, aceras, fachadas y caños, así como la preocupación por la salubridad pública, para lo cual se destinó una casa para su funcionamiento. Se ordenó que los límites de los predios se cercaran con tapias cuando el propietario tuviera recursos, o con cercas en su defecto, de manera que se respetara la propiedad ajena al tiempo que fue desapareciendo la costumbre de caminar por entre los solares.

El auge en la construcción vivido en las últimas tres décadas del siglo diecinueve, llevó a que se elaborasen normas para que no resultase traumatizante para los espacios y calles y una de las primeras fue la de no acumular materiales o residuos de construcción al frente de las viviendas, por cuanto se obstaculizaba el libre tránsito de personas y cargas de todo tipo.<sup>46</sup> Pero no solo se pensó en edificios, sino que se prohibieron las reuniones de personas en las vías y pensando en la seguridad y comodidad de los transeúntes se prohibió correr a caballo por las calles en especial cuando estaban muy concurridas; se exigió la colocación de señales cuando había una construcción porque podría causar un accidente e igualmente se ordenó derribar cualquier edificio que llegase a amenazar ruina.

Para el último quinquenio del siglo diecinueve, el centro de actividad y concurrencia, debido a que el mercado de la plaza central pasó a realizarse en su mayoría en la plaza de mercado de San Mateo, sitio más adecuado que aquel, presenció un desplazamiento, quedando allí un espacio que despojado de funciones comerciales y políticas proyectaba un sitio de encuentro, el cual además

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*

<sup>46</sup> ESPINOSA. P. 50 – 52.

siguió preservando la importancia como plaza central y se convirtió por su vocación en un área propicia para gestar el imaginario cívico a través de la proyección en el monumento que se le haría al ilustre general Custodio García Rovira, el más ilustre hijo de la Bucaramanga de aquel entonces<sup>47</sup>. Su sentido sería que por entonces éste parque poseía un sentido restrictivo, dado que el monumento al principal prócer de aquel entonces estaría distante, encerrado en medio de un jardín y resguardado por una verja que lo protegía.

Después de lo anterior, la plaza principal no pierde la importancia como eje de desenvolvimiento de la vida urbana, sino que adquiere un renovado vigor, ya que las demás (plazuelas) se convierten en sufragáneas antes que rivales. Las capas prestantes de la sociedad de entonces tienen su asiento en el sector de la plaza de García Rovira, alrededor de la calle de la iglesia (hoy calle 37) y de la calle del comercio (hoy calle 35). Era ésta la zona donde se establecían los principales almacenes y comercio, desde antes de la apertura de la plaza de mercado de San Mateo y del parque-jardín de Reyes González; era el área donde existían los edificios de gobierno y la iglesia principal de la urbe por entonces: el Templo de San Laureano y el parque era en donde se realizaban los encuentros populares<sup>48</sup> con carácter cívico, político y religioso.

Teniendo como eje la plaza García Rovira y la iglesia, la ciudad tuvo una expansión hacia el oriente, siguiendo, en un primer momento, dos ejes principales: la calle del comercio y la calle de la iglesia conformándose dos zonas características: la primera, resultado de la gran actividad comercial, la cual se cristalizó con el traslado de la plaza de mercado a la casa de mercado hacia 1895 (entre la actual calle 33 y 34).<sup>49</sup> La segunda área, en la zona de influencia de la parroquia de San Laureano, en donde se situarían posteriormente los edificios

---

<sup>47</sup> SPINEL PEREZ. Op. Cit. ver p. 122- 132. Sobre "La Inauguración" del monumento a Custodio García Rovira.

<sup>48</sup> SERPA, Op. Cit. p. 123.

<sup>49</sup> VALDIVIESO. Susana. "Bucaramanga Historia De 75 años". P.24.

culturales y asistenciales, como la escuela de artes y oficios, la biblioteca pública, el teatro Peralta, el colegio San Pedro Claver, el hospital San Juan de Dios, etc., zona que se convirtió en el sector de vivienda de las familias de altos ingresos.<sup>50</sup>

Los centros de atracción para la conformación de nuevas áreas o núcleos urbanos, a partir de entonces se definirían en dirección a las plazas o plazuelas que se convertirían en los primeros parques con sentido republicano: la plazuela de Santa Rosa, la plazuela de Waterloo y la plazuela de Belén.

---

<sup>50</sup> *Ibíd.* p. 24.

## **2. LA CIUDAD Y LA CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA**

### **2.1. EL CAMBIO DE SIGLO**

La inestable vida política del siglo XIX, de disputas ideológicas fundamentales, de exclusividades partidistas, de guerra civil crónica y de constituciones efímeras, daría lugar al conflicto más sangriento en la historia de Colombia, el cual significó gran pérdida para el comercio y una generación completa sacrificada en aras de sus ideales y fue conocido como la Guerra De Los Mil Días; no obstante una vez recuperados los ánimos, sería sustituida en el siguiente siglo por una era de estabilidad política, de modo que durante las décadas de 1910, 1920 e incluso de 1930 y principios de la de 1.940, aunque no estuvo exenta de conflictos entre partidos, de polémicas partidistas, ni de cierto grado de malestar y de violencia rurales, fue cualitativamente diferente del caos político de la Colombia del siglo diecinueve; se mantuvo el orden público, en general se respetó el ejercicio de las libertades civiles para la clase alta, las elecciones se realizaron en relativa calma y sus resultados se respetaron.

La expansión prolongada y sostenida de la economía cafetera produjo la consolidación de la hegemonía política para los intereses importadores-exportadores bipartidistas y se llegó a un consenso básico ideológico y programático entre las élites de ambos partidos. Después de la caída de Rafael Reyes, tres presidentes ocuparon el cargo en un breve periodo de catorce meses mientras dos Congresos diferentes se reunieron para considerar y poner en práctica reformas políticas y económicas. Con trazos sencillos pero vigorosos estos reformadores bosquejaron un nuevo orden y sus sucesores completarían el

cuerpo y los detalles.<sup>51</sup> El exilio voluntario de Reyes el 13 de junio de 1909, dejó a Jorge Holguín a cargo del gobierno hasta Julio, cuando se reunía un nuevo congreso que nombraba como sucesor para terminar el período de Reyes hasta el siete de agosto de 1910 a Ramón González Valencia, general y caficultor santandereano, quien con Reyes había sido elegido para la vicepresidencia en 1904, pero había sido relevado por éste en 1905 al abolir el cargo por el de designado; no obstante el alcance y la eficacia de los programas formulados por el gobierno y el congreso reformista se vieron limitados por serias restricciones fiscales derivadas tanto de los compromisos pendientes de la administración precedente, como del bajo nivel de los precios del café durante el año en que González Valencia estuvo en el poder.

Tras de reunirse en Bogotá el 25 de mayo y después de largas deliberaciones, la Asamblea Nacional aprobó una serie de reformas constitucionales conocidas como el acto legislativo número 31 de 1910, las cuales se ocupaban de las cuestiones políticas que habían preocupado a las fuerzas reformistas durante La Regeneración. Mediante las más importantes se limitaba el poder del ejecutivo (art. 25-34), se aumentaban los poderes administrativo, legislativo y fiscal de los departamentos (art. 50, 51 y 54) y se garantizaba representación al partido minoritario (art. 45) además la ley 80 del 10 de Noviembre de 1910 buscaba poner coto a los abusos electorales y establecía mediante el procedimiento conocido como “voto incompleto” el derecho del partido minoritario a un tercio de la representación en los cuerpos legislativos de la nación. Las nuevas leyes establecían de éste modo las bases legales para las medidas políticas liberales que habían de caracteriza el nuevo orden.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> BERGQUIST, Charles. “Café y conflicto en Colombia 1886 – 1910. La Guerra De Los Mil Días: Sus Antecedentes y Consecuencias. Fondo Rotatorio de Publicaciones. FAES. Medellín 1981. Cap. X. “El Bosquejo De Un Nuevo Orden”.

<sup>52</sup> *Ibíd.*

Al finalizar la administración de Carlos E. Restrepo (1910–1914), conservador antioqueño, quién se había identificado con la crítica liberal a las medidas de la Regeneración y fue uno de los principales opositores de Reyes, los esfuerzos políticos de las fuerzas reformistas, con la ayuda del resurgimiento de la economía cafetera, habían solucionado de manera favorable para los intereses de los grupos exportadores – importadores, prácticamente todos los problemas económicos heredados de la Regeneración, la Guerra de los Mil Días y el Quinquenio de Reyes.<sup>53</sup> En 1914 y de acuerdo con las disposiciones de la ley 69 de 1909, empezó a circular una vez más en Colombia la moneda de oro, después de casi treinta años de experiencias y problemas con un sistema comercial basado en billetes sin respaldo.

Le correspondió a Restrepo presidir la resolución satisfactoria del tema de Panamá. El 6 de abril se firmó y fue ratificado sin enmiendas por el congreso en Bogotá, el tratado Urrutia – Thompson, el cual además de la declaración del “sincero pesar” de los Estados Unidos por cualquier cosa que hubiera contribuido a deslucir la larga amistad entre los dos países y que le otorgaba a Colombia privilegios especiales en el uso del canal, acordaba que los Estados Unidos pagarían a Colombia la suma de veinticinco millones de dólares. La calma con que se discutió y ratificó en Colombia el tratado, significó una mejoría en las relaciones entre los dos países y aunque Estados Unidos firmó solo después de varios años, como era de esperarse, una versión enmendada, con éste se sentaron las bases para el arreglo final y para la indemnización de 1922.<sup>54</sup>

El sucesor de Restrepo en la presidencia, el Conservador Histórico José Vicente Concha (1914 – 1918) nombró un gabinete bipartidista y las medidas de su gobierno no se apartaron significativamente de las iniciativas políticas y económicas planteadas por su predecesor. El sucesor de Concha, Marco Fidel

---

<sup>53</sup> *Ibíd.*

<sup>54</sup> *Ibíd.*

Suarez, antiguo defensor doctrinario de la Regeneración, gobernó con un gabinete bipartidista e inició una política que buscaba estrechar aún más las relaciones con los Estados Unidos mediante la promoción de inversiones extranjeras a gran escala. El anhelo de una política de promoción de la economía exportadora mediante vínculos más estrechos con los Estados Unidos e inversiones extranjeras masivas en obras públicas, alcanzó su apogeo durante las administraciones de Pedro Nel Ospina (1922 – 1926 y miguel Abadía Méndez (1926 – 1930).<sup>55</sup>

La expansión y el modo como se desarrolla la economía cafetera ayudaron a dar cuenta de la estabilidad del nuevo orden. La producción en el siglo diecinueve estuvo concentrada en los departamentos liberales de Santander y Cundinamarca; pero al trasladarse el grueso de la producción a la cordillera central, donde habían abierto millares de fincas los emigrantes de Antioquia, departamento con predominio Conservador, los caficultores adeptos a este partido llegaron a ser mucho más numerosos e importantes y ya en 1920 su influencia rivalizaba con la de sus contrapartes liberales. El carácter nacional y bipartidista de los grupos de intereses cafeteros se fortalecía cuando ricos conservadores que no habían estado previamente relacionados con la economía cafetera invirtieron en su cultivo en la cordillera central y oriental durante los años de auge posteriores a 1910.

El sector cafetero en expansión y las oportunidades que brindaba para una movilidad económica y social en un sector diferente a la política, atenuaban la influencia perturbadora del clientelismo.<sup>56</sup>No menos significativo fue la ausencia de control extranjero sobre la economía cafetera, lo que les limitara la fuerza y el atractivo a los nacionalistas económicos para organizar movimientos políticos de izquierda al margen de la tradicional estructura bipartidista.

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*

<sup>56</sup> Una hacienda grande y productiva empleaba un administrador, tenedor de libros o contabilista, cajero, escribiente, herrero, carpintero y sobrestantes. Ver: *Ibíd.*

Tras décadas de lucha los intereses exportadores – importadores bipartidistas que controlaban la política Colombiana en 1910 habían instituido un nuevo orden acorde con sus intereses económicos e ideológicos y probablemente compartían optimismo frente al futuro por el incremento progresivo en el consumo mundial de café durante la década anterior, incremento que llegaba al 45% en los Estados Unidos, el principal mercado para el café Colombiano y con mucho el primer consumidor de café en el mundo, lo que influía en los excelentes precios de quince centavos por libra entre 1910 – 1911.<sup>57</sup>.

En el marco de este contexto general se efectuaría la conmemoración del centenario de la Independencia, la cual tendría manifestaciones locales

## **2.2. EL PARQUE ROMERO.**

Una de las primeras consecuencias de la Guerra de los Mil Días, fue el recuerdo de Palonegro, una batalla que significó la desdicha, una pausa en el desarrollo en que Bucaramanga se había abocado desde finales del siglo diecinueve, y más aún a partir de la reestructuración político-administrativa, llevada a cabo con la constitución de 1886, dentro de la cual se inscribió la ley del 16 de febrero de 1887, que restituyó a Bucaramanga como la capital del nuevo ente territorial denominado “departamento de Santander”, título que ya se había experimentado durante el experimento Federal a mediados del siglo diecinueve. El espacio urbano, tal como se presentaba en el siglo XIX, poco antes de la guerra, hacía aflorar un pensamiento de optimismo; el conjunto formado por el cementerio y la nueva capilla, la construcción de un hospital en ése sector, con su capilla también, y por la formación de un lugar de distracción y recreo como lo era el parque en el que se destacó un símbolo de progreso, pensamiento en grande y de lucha ante las

---

<sup>57</sup> *Ibíd.*

adversidades: el parque Romero, en honor al insigne cura, quien motivó la siembra de las primeras matas de café.

Este cambio podía verse como signo de la prosperidad que vivía la sociedad, posible gracias al café y al concurso de la clase política, la iglesia y la élite comercial en el adelantamiento material y moral de la ciudad, visto como la metáfora idílica del tránsito a la modernidad, pero que fue drásticamente truncada primeramente por el ciclo de las exportaciones cafeteras, después de 1898 y definitivamente por la Guerra de los Mil Días<sup>58</sup>.

Pasados esos años, la ciudad se sumerge nuevamente en la incredulidad y en la desesperanza, pues la guerra llega con todas sus consecuencias: estancamiento de la industria y el comercio, la ruina del erario y la baja sostenida de los precios internacionales que sufre el café por esos años, hasta 1908. Estos factores, la crueldad del combate, la duración de los hechos y su cercanía con la población, serían las causas del trauma que se gravó en los destinos de la ciudad. La pesadilla de la guerra debía quedar atrás; esto lo sabían todos, los hijos de la generación que tuvo que presenciar las pérdidas humanas y del orden económico que había generado ésta.

El ordenamiento urbano posiblemente se dio a partir de capitales privados especulativos, con muy poca injerencia del gobierno municipal, que debido a su exigua capacidad presupuestal y a su estrecha relación con la élite privada, solo acompañó éstos procesos<sup>59</sup>. Algunas personalidades se ampararon en sus negocios, en su conversión a generales de la guerra y en su deseo de lucro como hábiles negociantes, trazando las bases del ordenamiento, ya que el Concejo Municipal apenas acompañaba a éstas personalidades en la penuria de los presupuestos municipales, unido a la incapacidad para manejar, desde antes de la

---

<sup>58</sup> SPINEL PEREZ, Op. Cit. Cap. IV.

<sup>59</sup> RUEDA Y ALVAREZ, Op. Cit.

guerra, los presupuestos y negocios, dejando a los Alcaldes y Concejales como simples observadores del proceso<sup>60</sup>.

En conjunto las características de la zona de la plazuela Waterloo, en perspectiva, entre el último lustro del siglo diecinueve y la primera década del veinte ofrecía posibilidades de destacar en un centro de actividad, tal como lo eran el parque Romero o la plaza-parque García Rovira, las virtudes de un acontecimiento o prócer de significancia nacional, del cual después se definiría el nombre.

Se presentaba una gran movilidad de compra de solares en el movimiento de predios de Cabecera, como se conocía a principios de siglo la zona oriente, que da cuenta del proceso de introducción del área rural: Llano de Don David al suelo urbano, luego se evidenció un fenómeno expansivo de la frontera urbana, desde la actual carrera 22 hasta la actual carrera 27<sup>61</sup>, alrededor de las plazuelas que como Waterloo y Belén contaban con personalidad, gran actividad y concurrencia.

Para el segundo quinquenio del siglo veinte, la urbe registraba un movimiento de expansión hacia el parque de los Niños y empezaba a generar una gran dinámica en asuntos de compraventas (la segunda después del centro de acuerdo a la división por áreas hecha en estudios sobre expansión urbana<sup>62</sup>: actual quebrada seca hasta la calle 37 y carrera 21 y 22 por la parte sur del parque hasta la avenida oriental o Camacho, hoy carrera 27), lo que evidenciaba la gran afluencia de gentes que llegados de otras partes veían en el sector oriental de la ciudad de entonces un futuro promisorio y estable, con lo que se encontraba una gran afluencia de estratos medios y gentes ocupadas en oficios diversos.

La valorización en promedio fue mediana, debido a la dinámica de convertir el suelo rural en urbano, ya que hubo mucho movimiento de lotes y solares, fruto de

---

<sup>60</sup> Ibid.

<sup>61</sup> Ibid. P.50

<sup>62</sup> Ibid. p. 61

aquella expansión. En conjunto los barrios orientales de Pueblo Nuevo, Cabecera y en menor medida Antonia Santos mantuvieron un lugar importante en cuanto a valorización y la zona en general siguió conservando su estatus de sector residencial de capas medias y altas y la percepción general de que hacia allí habría de valorizarse y expandirse la ciudad<sup>63</sup>.

El interés de las élites en levantar sus residencias en el sector de Waterloo, favorecido seguramente por la amplitud de las construcciones entre las que se podían advertir extensas casas con generosos jardines, traerá como consecuencia la valorización del suelo, convirtiéndose en una de las zonas más costosas de la urbe. Familias como las de Gustavo Cáceres, Estanislao Olarte, Alfredo Peña, Ambrosio Peña y Marco A. Gómez, las cuales tenían sus casas en el centro del poblado, instalaran en el barrio de Waterloo sus residencias, en donde se asentarán durante varias décadas.

### **2.3. LA PLAZA-PARQUE GARCÍA ROVIRA.**

La idea del parque García Rovira en la plaza principal, concebido primeramente como un asunto meramente ornamental, pasó a abarcar la idea de la estatua, junto con la carga simbólica del personaje que se iba a exaltar, lo cual implicó un desafío no solo al nivel estético de la sociedad de ése entonces, sino el empeño para sacar avante la obra haciendo frente a las circunstancias adversas derivadas de la crisis cafetera y la Guerra de los Mil Días<sup>64</sup>; en éste sentido, el proyecto del monumento a García Rovira fue desde antes de la guerra capitalizado por la dirigencia política regeneracionista como vehículo para implantar en él los valores

---

<sup>63</sup> Ibid. P. 62

<sup>64</sup> SPINEL. p. 115

de nación, además de servir de dispositivo simbólico para resaltar la ideología política del régimen centralista impuesto por el general Rafael Reyes.<sup>65</sup>

Ante el futuro sombrío que se vivía en la posguerra y ante la necesidad de generar un clima de estabilidad para reanudar la marcha del progreso, la figura de García Rovira resurgió para 1907 como un imaginario político que sirvió de inspiración para la recomposición de la moral nacional. En ésta cruzada participó activamente un importante sector de la clase política e intelectual de la región cuyo objetivo consistía en el progreso y en la recuperación de la institucionalidad<sup>66</sup>.

De ésta manera, se consideró al parque García Rovira como un sitio propicio en el cual se experimentó un ideario cívico que permitía la exaltación de las virtudes del primer prócer local, el cual fue visto entonces como símbolo de civismo, educación y determinación.

Si bien la Guerra de los Mil Días, debilitó la producción artesanal y deterioró la economía agrícola, terminando por favorecer la movilidad de tierras y capitales, la mayor afectación estaría en el plano psicológico, donde el impacto producido, generó la vocación que se le daría a las plazuelas.<sup>67</sup> El significado de éstas, primeramente asociado a las apariciones de imágenes de la santa iglesia, otorgaría a la urbe con nuevos espacios significativos, después del traslado del mercado de la plaza central a su nuevo sitio, por parte de la compañía Reyes González y Hermanos, los cuales serían posteriormente dotados de nuevos contenidos, tal como sucedía con el García Rovira y sucedería con el parque-jardín de Reyes González y la plazuela de Belén.

El 18 de julio de 1908, la gobernación emitió el decreto número 374 bis, por el cual “se autoriza al secretario de Hacienda para tomar en compra, pagadera del tesoro

---

<sup>65</sup> Ibid. .

<sup>66</sup> SPINEL, Op Cit. p.116.

<sup>67</sup> MARTINEZ, Op. Cit. p.52.

departamental, la manzana de terreno que linda por el oriente con el local en construcción para el colegio de San Pedro Claver, con el objeto de formar en ella el parque en conmemoración del Centenario de la independencia.”En éste sentido no sucedió una donación, ni el señor Reyes González vendió la mitad y obsequió la otra mitad al departamento, sino que fue una transacción debido al interés que tenía el departamento por ésta plazuela<sup>68</sup>.

#### **2.4. LA PLAZA DE SANTANDER.**

Hacia la década de 1910 existía un clima de relativa paz, las actividades económicas y el crecimiento urbano empezaban a perfilarse y a generar un optimismo a la par que se normalizaba la vida social. Las preferencias de las clases prestantes para su nueva residencia iban dando el impulso y el toque de distinción a los nuevos lugares donde se situaban. Un barrio con las características de sus moradores, exigía una plaza al nivel de su importancia, circunstancia que llamó la atención de la administración municipal, la cual observó en su perspectiva a la plazuela de Waterloo, tal vez por insinuación de algunos de sus vecinos, como el espacio idóneo, para rendir tributo por medio de un parque con un monumento al gran general Francisco de Paula Santander.

Con el motivo de la proximidad de la celebración del Centenario de la independencia, se conformó una junta denominada “Junta Patriótica de Bucaramanga”, la cual estaba integrada por importantes personalidades de la ciudad; su presidente era el concejal José Celestino Mutis, quien a la sazón era por su parte sucesor de los derechos de la casa comercial Schloss, Koppel y Harker y puso todo el empeño en la gestión para la erección de un busto del hombre de las leyes en la plaza que era distinguida por su nombre.

---

<sup>68</sup> RIVERA, José Del Carmen. P. 61.

En una reunión acaecida el 31 de marzo de 1910 entre los miembros de la junta patriótica, le fue encargado al señor Mutis enviar un oficio para manifestarse ante el secretario general del departamento con el fin de agradecerle “altamente los términos encomiásticos con que usted acoge las labores que ha iniciado (la junta) y más que todo el apoyo y cooperación que el gobierno se ha servido ofrecerle para que ellas tengan el éxito que es de desearse y al propio tiempo pasa a mencionar los proyectos que tiene en mira llevar a feliz término con el concurso de todos los buenos ciudadanos de ésta localidad, para la conmemoración de la clásica fecha:

1-Proyecto de erección de un busto al general Francisco de Paula Santander en la plaza de su nombre.

2-Organización de un concierto que sirva de número del programa que acuerden las corporaciones<sup>69</sup> y también como medio de arbitrar fondos para el antedicho proyecto.

3-Organización de una cuadrilla de ciclistas y un desfile de carros alegóricos para la procesión cívica que es costumbre llevar a efecto<sup>70</sup>, pero que en ésta ocasión haría memoria de los próceres de la independencia que eran principalmente dos: Custodio García Rovira y Francisco de Paula Santander.

En la reunión se mencionó otro proyecto de la junta que consistía en trasladar a una fosa abierta en el parque Romero los restos de los combatientes en Palonegro, los cuales se hallaban diseminados y abandonados en ése campo, trasladándolos allí en carros apropiados y en medio de un cortejo fúnebre para entonces sellarlos con una lápida conmemorativa y luego en un mausoleo, para lo cual la junta

---

<sup>69</sup> Fueron organizadas unas juntas para la preparación y el ornato que se realizaban en la urbe antes de las celebraciones que serían realizadas próximamente con motivo del centenario de la independencia.

<sup>70</sup> CDIHR, Lecturas (revista de la sociedad pedagógica de Santander) año VI, entregas 9 a 12, Bucaramanga Julio 20 de 1.911. p. VI a VIII.

solicitaba al departamento que enviase una circular a los demás departamentos, para que enviaran su óbolo junto con dos representantes uno liberal y uno conservador.

Este acto estaría “a la altura del noble y humanitario hecho que se ejecuta recogiendo aquellos despojos de nuestros hermanos sacrificados en la lucha fratricida por causa de nuestros comunes errores. Esta lápida que ha de cubrirlos será a manera de un sello que haga fe a la solemne declaración que el país hace, por medio de sus representantes de que la era de las revoluciones civiles ha terminado felizmente en nuestra querida patria: homenaje éste acaso el más grande que pueda hacerse a la memoria de los próceres de nuestra emancipación política,”<sup>71</sup> entre los cuales se destacaba en primer lugar Francisco de Paula Santander.

Por éste motivo el concejo municipal expidió el acuerdo número 6 del 11 de julio de 1910, que cambiará oficialmente la antigua denominación de plazuela de Waterloo por la de plaza o Parque de Santander a partir del día 23 de julio<sup>72</sup>. El 14 de Julio, un acto simbólico, definió un modo de pensar de la sociedad de entonces; desde muy temprano y ante una considerable concurrencia, se llevó a cabo la inhumación de los restos de los caídos en la batalla de Palonegro. Este fue el primer acto de las actividades programadas del 14 al 23 para la conmemoración del Centenario de la independencia, lo cual mostraba la forma en que Bucaramanga quería borrar el episodio de Palonegro y comenzar de nuevo.

Lo que la ciudadanía, congregada en el parque Romero expresó, fue el rechazo a la violencia, a la usurpación, a las armas y a la milicia, recuerdos originados desde el cerro de Palonegro, con lo cual éste evento daría nacimiento al imaginario

---

<sup>71</sup> Ibid.

<sup>72</sup> VALDERRAMA p. 329. y RIVERA p. 94. Archivo del Concejo de Bucaramanga. A.C.B. Libro de Acuerdos de 1910.

civilista<sup>73</sup> que se replicaría en los parques y monumentos construidos por esa generación de bumangueses.

Seis días después al celebrarse el Centenario de la Independencia, fue inaugurado el parque bautizado con el nombre del “Centenario”, rodeado de jardines y arboles de mangos con una pileta adornada con un sapo gigante, regalo de la colonia Libanesa residente en la urbe y un kiosco regalo de la colonia Siria, en que se ejecutarían en adelante cada semana, las retretas por parte de la banda de música departamental.<sup>74</sup>

Ese mismo día fueron depositados en el cementerio católico central los restos de los caídos en una batalla que duró quince días, del once al veinticinco de mayo de 1.900, la más sangrienta registrada en el país con saldo de cinco mil muertos<sup>75</sup>. Ese 20 de julio fue inaugurado el monumento del padre Francisco Romero en el parque que lleva su nombre, a la par de un obelisco con escrituras en sus cuatro costados que comunicaban los afanes de reconciliación, civilidad y progreso, propios de la perspectiva de la urbe del momento.

En el lado sur se consignó: “en memoria del progresista y ejemplar sacerdote Dr. Francisco Romero, quien con su vida de fecunda actividad demostró que la estricta labor evangélica puede adunarse con el empeño tenaz por el desarrollo industrial y económico”; en el lado norte se consignó una misiva que recordaba al igual que la importancia dada, por figuras ejemplares tales como García Rovira y Santander, a la ilustración y educación: “al ilustre, naturalista, presbítero Dr. Eloy Valenzuela, austero y generoso barón, quien tuvo siempre el corazón en Dios y las manos en el trabajo que dignifica”, en la placa occidental: “a los nobles sembradores del bien en Santander el pueblo de Bucaramanga agradecido” y en el lado oriental se escribió: “Tributo de Bucaramanga a los héroes y mártires de la

---

<sup>73</sup> MARTINEZ. . p. 51.

<sup>74</sup> RIVERA, p 63

<sup>75</sup> Ibid. P. 45-47

independencia nacional en el primer centenario del glorioso día. Julio 20 de 1.910”<sup>76</sup>.

El mismo día se inauguró el centro de industriales y obreros como un “monumento que el patriotismo de los ciudadanos de Bucaramanga erige en memoria de los fundadores de la república,” el cual enseñaba cursos de historia patria, grabado y dibujo, matemáticas y música y tenía una sección de cooperativa que llevaría el nombre del general Francisco de Paula Santander, a quien se dedicaba tan civilizada institución. Además el centro se comprometía a contribuir con una partida mensual para el “arreglo de un parque público u otra obra conmemorativa de los próceres previo acuerdo con una corporación de la ciudad u otra comisión que haya tomado a su cargo la realización de algún proyecto”<sup>77</sup>, haciendo referencia al proyecto de la junta patriótica, con lo cual se ponía a su disposición.

Se había proyectado inaugurar el monumento al general Santander dentro de las festividades que se llevarían a cabo para el 20 de Julio con motivo del centenario de la independencia, pero parece que no fue posible.

El 23 de Julio, el Concejo de Bucaramanga, declara exequible el acuerdo número 6 de 1910, que le cambiara oficialmente la denominación de plazuela Waterloo, por la de plaza o parque de Santander<sup>78</sup>. El busto ya se encontraba en 1911 en el centro de la plazuela, pero parece ser que el monumento escogido como honra a la memoria del insigne General, no llenó a plenitud las expectativas de los residentes del sector.

Al momento de la inauguración algunas personas estuvieron inconformes con la escultura, ya que era “indigno del último soldado de la independencia” y era un “delito de lesa belleza”. Hubo quienes elevaron oficios al Concejo Municipal, con el

---

<sup>76</sup> Ibid. P. 47

<sup>77</sup> Lecturas Op. Cit. P. IX y X.

<sup>78</sup>.A.C.B. Libro de Acuerdos 1910, libro de actas 1.911 y libro de actas 1.912-1.913.

fin de conseguir que la corporación hiciera lo correspondiente para que fuese retirado o remplazado por otra estructura, reclamando de ésta manera la necesidad de hacer en el parque una estructura digna que conmemorara la gran gesta del padre de la patria<sup>79</sup>.

Con respecto a éste experimento de parque público, parece ser que el monumento elegido como honra a la memoria del insigne prócer, no cumplió a cabalidad con las expectativas de quienes al no reconocer en el busto los valores civiles y de los derechos y de la libertad representados en la figura del general Santander o tal vez porque no resaltaba las características del parque, el domingo 6 de agosto de 1911, optaron por tumbar su cabeza.

Algunas personas inconformes con el busto perpetraron un acto vandálico en su contra tumbándole la cabeza de manera impune y haciendo que el presidente de la junta patriótica denunciara ante el coronel jefe de la gendarmería departamental el acto que ése Domingo dejó mutilado el busto del general Santander, hecho que causó el mayor revuelo en la sociedad Bumanguesa<sup>80</sup>.

No obstante éste busto fue donado, junto con el pedestal que lo soportaba, al municipio, por parte de la junta patriótica de Bucaramanga y en diciembre ya éste discutía un proyecto para traer de Bogotá otro busto donado, por la junta patriótica de Bucaramanga, con el fin de definir los términos en que se debía aceptar la donación del pedestal y de una nueva escultura en bronce hecha en Bogotá para remplazar la escultura dañada, que también se donaba y con objeto de proveer lo conveniente a la restauración del monumento<sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> CDIHR, El Verbo Rojo: Periódico Político, Noticioso, Literario y de Variedades, Bucaramanga, Año II, Serie V, Nº 52, 26 de Agosto de 1911.

<sup>80</sup> A.C.B. Libro De Actas de 1911, sesión del seis de Diciembre.

<sup>81</sup> A.C.B. Libro de Actas de 1.911. Sesión del 6 de Diciembre.

Hacia mediados de ése año, se había gestionado la creación del cargo de un celador para el parque y los árboles de la plaza Santander (anteriormente plazuela Waterloo) y de alguien para el sembrado de los árboles del Parque de los Niños; el mismo gobierno municipal, creaba en diciembre de 1911 el puesto de guarda de parques públicos. La ciudad contaba para ése entonces con cinco parques públicos: el Romero, el García Rovira, el Centenario, el Santander, el cual se hallaba en el sitio que después ocuparía el Antonia Santos y era el primero que contaba con un monumento cuyo propósito era exaltar la figura de un personaje de gran significado para la urbe y el de los niños que estaba aún en formación.

No obstante que la penuria fiscal obligó a solicitar auxilios del departamento, es importante la observación del cuidado de los parques, por parte del Concejo Municipal, ya que desde entonces los parques comenzaban a adquirir para Bucaramanga ésa importancia que años más tarde le darían el título de ciudad de los parques que ostentaría por más de cinco décadas; posteriormente los concejales estarían al tanto del tema de los parques y se empezaría por debatir sobre los nombres que adoptarían en adelante.<sup>82</sup>

---

<sup>82</sup> A.C.B. Libro de Actas 1911, 1912-1913.

### 3. ALGUNOS PARQUES Y MONUMENTOS

El tema de debate durante las primeras sesiones de 1912 fue un proyecto de acuerdo para designar al parque jardín de Reyes González como plaza del Libertador o sino para la plazuela de Belén, lo que al decir general no era posible ya que ninguno era propiedad del municipio, no obstante la preferencia dada a ésta plazuela por el creciente número de sus concurrentes en especial en los días festivos, era un asunto que no pasaba inadvertido para la corporación municipal.<sup>83</sup>

A mediados de ése año se programaba un evento consistente en unos regocijos públicos para celebrar el veinte de Julio; ésta festividad ofrecía la oportunidad para poner en subasta pública el remate de los juegos de suerte y azar, del cual se podrían obtener dineros para la compra de un terreno, teniendo en cuenta a la plaza de Belén como posible sitio y cómo lugar donde se realizaría el evento.<sup>84</sup>

No obstante debido a la proximidad de la fecha y a la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre el precio estipulado por la parroquia, la cual solo percibiría \$500 pesos, muy por debajo de los \$1700, que era el precio al que ésta la ofrecía, no se concretó el negocio. No quedaba más que encontrar un sitio para llevar a cabo la actividad de la semana de los regocijos públicos, fin para el cual se optaría por escoger a la plaza Santander en el antiguo barrio de Waterloo<sup>85</sup>.

Posteriormente se reiniciaron las negociaciones por la suma de \$700, siendo la parroquia la que donaba la suma de los \$1000 restante al municipio y sería finalmente adquirida la escritura de compraventa de la plaza de Belén por parte del Mayordomo de Fábrica de la parroquia y por parte del Concejo Municipal, sería

---

<sup>83</sup> A.C.B. Libro de Actas de 1.912-1.913. Sesión del 10 de Enero de 1912.

<sup>84</sup> A.C.B. Libro de Actas de 1.912-1.913. Sesión del 12 de Junio de 1.912.

<sup>85</sup> A.C.B. Libro de Actas de 1.912-1.913. Sesión del 19 de Junio de 1.912.

el personero el encargado de firmar el documento el diez de Julio de 1912, siendo ésta la forma como la parroquia perdía el dominio de un sitio que había llegado a ser un espacio público muy importante para los bumangueses<sup>86</sup>.

Para entonces se destinaba la cantidad de doscientos pesos oro para traer de Bogotá el nuevo busto en bronce del general Santander<sup>87</sup> Pero debido a la necesidad de embellecerlo con un pedestal y una verja, se destinaron para éste fin los doscientos pesos, suma que sería girada por el alcalde a medida que fuera necesitándose, nominándose el rubro como gastos de embellecimiento del parque, los cuales serían invertidos de acuerdo con las observaciones de la junta creada por el acuerdo número 12 para restaurar el monumento del general Santander a la plaza de éste nombre<sup>88</sup>.

En noviembre el Concejo recibió una comunicación de la junta creada por medio del acuerdo 12, para restaurar el monumento del general Santander a la plaza de ése nombre, comunicación destinada a dar al Concejo noticia de haber quedado dicha junta así: Presidente: Jesús Reyes, vicepresidente: Francisco Paillié, tesorero: Gabriel Silva, vocal: Jorge Villamizar y secretario: Manuel Velásquez.

En los primeros días de diciembre se destinaron partidas para colocar en los respectivos capítulos para el presupuesto del siguiente año, a saber: para arreglo de la plaza Santander: \$200. Al considerarse el artículo del proyecto de acuerdo que apropiaba \$100 pesos para arreglo y composición de plazas y parques, manifestó el alcalde como proponente que dicha suma tenía por objeto principalmente poder componer los bancos de los parques y comprar algunos más; de éste modo se formuló el acuerdo 28 del artículo 213 de la ordenanza 41 de 1912, sobre presupuesto general para 1913 así: artículo 42. Para composición

---

<sup>86</sup> Notaría.

<sup>87</sup> A.C.B. Libro de Actas de 1.912-1.913. Sesión del 12 de Junio de 1.912.

<sup>88</sup> A.C.B. Libro de Actas 1.912-1.913. Sesión del 19 de Junio de 1.912. El acuerdo quedó con el título: acuerdo 12 sobre aceptación de una donación y embellecimiento de una plaza.

y aseo de plazas y parques \$100 y artículo 43: para arreglo especial de la plaza de Santander \$200.<sup>89</sup>

Al siguiente abril se aceptó una propuesta del concejal José Celestino Mutis de pasar una circular al club del Comercio, al Centro de industriales y obreros y también a la Junta Patriótica de Bucaramanga, para que “se sirvan proceder a ordenar los trabajos de composición del parque Santander con el fin de que pueda procederse a traer el busto de bronce del general Santander y poder inaugurarlos en debida forma el próximo veinte de Julio”.<sup>90</sup>

El 10 de diciembre se aprobaba otra proposición facultando al señor secretario del Concejo para dar en préstamo el pabellón del regimiento de voluntarios García Rovira con “el exclusivo objeto de que figure en el acto cívico que se verificará con ocasión de la traída del busto del general Santander desde Chapinero a ésta ciudad”<sup>91</sup>

Con todo el Concejo municipal optó por considerar ubicar el busto a Santander en el sitio conocido como plazuela de Belén, que se había vuelto más concurrido e “importante”, debido a la catedral de la Sagrada Familia; para que pudiese resaltar las virtudes civilistas del monumento al más importante prócer de la historia del departamento, en vez de ser el parque en homenaje al insigne el que diera importancia al sector, función la cual había cumplido la catedral de la Sagrada Familia, no obstante sin antes dejar claro a los vecinos del parque Antonia Santos, que no se descuidaría su estética, que su personalidad no se vería descuidada y que incluso la plaza - parque “será mejor atendida que hasta ahora”<sup>92</sup>.

---

<sup>89</sup> A.C.B. Libro de Actas 1912-1913. Sesión del 4 de diciembre de 1912.

<sup>90</sup> A.C.B. Libro de Actas 1912-1913. sesión del 30 de abril de 1.913.

<sup>91</sup> A.C.B. Libro de Actas 1912-1913 Sesión del 10 de diciembre de 1.913.

<sup>92</sup> Ibid.

El sector circundante a la plaza-parque mantenía una vocación residencial permitiendo, gracias a la anexión de calles y carreras al plano urbano, la continuidad en el aumento de la valorización de las nuevas áreas. A mediados de la década de 1910, el sector de Antonia Santos tenía alta valorización al tener función residencial de capas altas, generando posicionamiento en el sector<sup>93</sup>; es entonces cuando se construyen sobre elegantes planos las casas quintas de Bernh Wessells y Carlos Tapias, ésta última a la cual se trasladaría posteriormente la Liga Colombiana contra el cáncer, edificio que se destaca actualmente por su arquitectura y diseño a manera de Chalet.

**Figura 1. Parque Antonia Santos**



Foto: Archivo Gavassa.

---

<sup>93</sup> RUEDA Y ALVAREZ. P. 112.

Además de la élite, importantes sectores de la clase media compraban o arrendaban y se trasladaban al sector, con lo que el barrio iba tomando forma y consolidándose como uno de los más exclusivos de la ciudad. La valorización del área oriental de la ciudad se realizaba a través de obras de servicios públicos o básicos, que por equipamiento daban ventaja a ésta zona, sobre otras áreas o espacios, haciendo que la expansión urbana sucediera en sentido occidente – oriente. A partir de septiembre de 1919 y gracias a los recursos en aumento que percibía el concejo, quedaba atrás la política de arrendar locales para escuela, pues ahora se autorizaba al personero municipal para adquirir y construir locales para escuela hasta por mil pesos en un solar situado al norte de la plaza de Antonia Santos, de 37 x 31 mts, perteneciente al señor Rafael Ogliastri<sup>94</sup>.

Hacia 1922, cuando ya se había terminado de construir el Parque de los Niños, se autorizaba la construcción en él de dos locales para escuelas primarias, destinándose la suma de \$12.000 para tal propósito y para el siguiente año se llevaba a cabo la construcción y la inauguración de los dos locales,<sup>95</sup> que se hallaban en el sitio que ocuparía la escuela Normal para señoritas en que se formaron innumerable cantidad de institutoras y maestras.

### **3.1. LOS PRIMEROS PARQUES.**

El concepto usado en forma reiterada por el imaginario social para concebir los primeros parques que siguen al García Rovira fue el de “civilismo”, entendido como la actitud de rechazo hacia lo militar y de aceptación de la disposición cívica que emerge desde el estamento civil.<sup>96</sup> Los parques durante una porción del siglo veinte encarnaron simbólicamente los deseos y aspiraciones de una generación

---

<sup>94</sup> A.C.B. Libro de actas 1919. Sesión del 17 de Septiembre.

<sup>95</sup> RUEDA Y ALVAREZ. P. 114. VALDERRAMA. 1947. P. 371.

<sup>96</sup> MARTINEZ BOTERO, Op. Cit. p. 51.

signada por la guerra<sup>97</sup>. Fue precisamente el segundo decenio del siglo veinte, cuando Bucaramanga retomó con renovado impulso un nuevo proyecto progresista, que sustentado sobre el imaginario civilista y centenarista, buscaba de una vez por todas superar el trauma generado por la guerra.

Se retomaron muchos proyectos aplazados desde los florecientes y entusiastas tiempos del Estado Soberano de Santander, tales como el ferrocarril de Puerto Wilches, que se lograría cristalizar años más tarde. En 1902 se torcía tabaco, en 1912 ya existían 10 fábricas de cigarrillos y en 1916 se instalaría el concejo propulsor de la producción y del comercio, entidad que creó la escuela de experimentación y cultivo del tabaco, al cuidado del experto cubano don Miguel Fernández, la cual daría mayor impulso al sector<sup>98</sup> cuya industria llevaba desde entonces el peso económico de la ciudad. En 1912 existían diez fábricas de cigarros, dos de cigarrillos y numerosos fabriquines y hacia 1929 existían en Santander 55 grandes fábricas de cigarros, 172 fabriquines de cigarros y 3 fábricas de cigarrillos; la elaboración llegó a la cantidad de 236.458.052 cigarros y 7.853.371 paquetes de cigarrillos<sup>99</sup>.

En cuanto a la fabricación de sombreros de jipijapa, se tejían en la segunda década anualmente, un promedio de cien mil unidades. En 1914 llegó de Cartagena a Bucaramanga la compañía de la mutualidad y surgen proyectos urbanos realizados después en el barrio de la Mutualidad; sucede el adelantamiento de mejoras en la infraestructura vial de la ciudad, con la ampliación y prolongación de varias calles.

Surgió la comunicación radial y el nacimiento de varias revistas y órganos de difusión cultural y política entre los que se encuentran el periódico “Vanguardia

---

<sup>97</sup> Ibid. .

<sup>98</sup> VALDERRAMA. P.348.

<sup>99</sup> VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto. “Santander y su Desarrollo Económico en el Año de 1.929”. 1930. P.7.

liberal”, a la par del florecimiento del comercio y de los almacenes con productos importados del exterior. Se abren nuevos hoteles, pensiones y cantinas y hubo un interés por la implementación de campañas de salud pública con el concurso de especialistas y por la higiene y embellecimiento de la ciudad a través de normativas para las construcciones de las lozas y empedrados de los frentes de las casas consignadas en códigos de policía, obras como las construcción de los empedrados de las calles en “V” y otros tópicos, lo cual se materializó en la creación de una junta de ornato.

La sensación de desarrollo de éstos años, cuando se empieza ya a percibir el futuro regreso al poder de las ideas liberales, que habían estado relacionadas con el progreso vivido en el Federalismo del siglo diecinueve, traerá consigo la materialización en algunos parques del imaginario civilista que se vierte sobre el espacio público.

La conversión de las plazuelas en parques estuvo mediado por el culto a la patria; en un primer momento, se había querido experimentar con el monumento a Santander, para ser colocado en un sector y en un espacio idóneo, que otorgando quizá prestancia a los vecinos del sector en que fuera a ser colocado este ornamento, generase un sentido de civilidad, teniendo presente la importancia central del personaje que se quería destacar en medio de la plazuela: el general Francisco de Paula Santander, el máximo prócer salido del terruño que fue actor central de la independencia de los pueblos hispanoamericanos, además de ser el gestor de la consolidación de la vida civil y de la legislación que daría vida a la realidad de los derechos, de la legislación y de las instituciones civiles, los cuales se originaron, mal que bien, durante su periplo en el mando de la débil y naciente república.

### 3.2. EL PARQUE ANTONIA SANTOS.

Debido a la tendencia que se había generado y se hallaba en boga de cambiar los toponímicos de los parques y plazas por ser la época del Centenario y el nombre de Simón Bolívar estaba en el centro de las conmemoraciones<sup>100</sup>, se había propuesto, hacia 1913, para ser designado un parque que bien podía ser el de Reyes González, convertido en parque Centenario en 1910, o sino para la plaza de Belén<sup>101</sup>; pero el destino que tuvo ésta plazuela había de ser más significativo para la sociedad de ese entonces.

El nombre de Antonia Santos había sido propuesto, por los miembros del Concejo, inicialmente para el parque de los Niños, o en su defecto, colocar un busto en homenaje a ella en ése sitio, para lo cual el Concejo Municipal había incluido en el presupuesto de rentas y gastos de 1911 una partida de \$100 como auxilio para la compra de una estatua de la heroína; pero éste auxilio no fue otorgado debido a que se le dio otra designación y se destinó “para invertir en el Parque de los Niños en la obra de ornato que se crea más conveniente a juicio del director general de los trabajos de dicho parque”<sup>102</sup>.

Se había conformado una “sociedad Antonia Santos”, encargada de realizar las acciones pertinentes para llevar a buen término la contratación de una estatua de la heroína, pero debido a la escasez de fondos para sus fines, ésta sociedad decidió durante una reunión enviar una solicitud al órgano municipal para que por conducto suyo, se gestionaran auxilios del Congreso que permitieran llevar a cabo la obra<sup>103</sup>; además intervino ante la Asamblea con el fin de gestionar fondos y ésta

---

<sup>100</sup> BARON VERA, Alejandra Constanza. “La Patria y el héroe en la historia de Colombia” De Jesús María Henao Y Gerardo Arrubla. Una obra laureada en la conmemoración del Centenario de la Independencia”.

<sup>101</sup> A.C.B. Libro de Actas 1912- 1913 Sesión del 10 de diciembre de 1913.

<sup>102</sup> A.C.B. Libro de Actas 1911. Presupuesto de gastos. Departamento de fomento.cap.2.Obras Públicas.

<sup>103</sup> A.C.B. Libro de Actas 1911 Sesión del 25 de agosto

respondió por medio de la ordenanza 23 de 1911, con un auxilio por 2.000 pesos<sup>104</sup>, pero la idea que motivaba la conformación de dicha junta no tuvo la acogida necesaria y ya bien avanzado el año de 1912 no se había hecho efectivo el auxilio.

Se decidió unos meses después conmemorar el nombre de la heroína en la antigua plazuela de Waterloo, que por entonces llevaba el nombre de Santander. Pero ésta decisión se concretó después de una acalorada discusión sobre la conveniencia o no de poner el busto nuevo del hombre de las leyes en la plaza de Belén, o sustituirlo por el que había sido mutilado en agosto de 1911 en la plaza que desde 1910 se llamaba plaza de Santander, decidiéndose por lo primero<sup>105</sup>, no sin dejar sentado que la de Antonia Santos era prioridad del órgano municipal y “el embellecimiento de la plaza, pues será mejor atendida que hasta ahora”<sup>106</sup>.

Como respuesta al primer experimento de un monumento de carácter civilista, acordó el Concejo el 14 de abril de 1914 que: “la plaza comprada por el municipio en el barrio de Belén, se llamará plaza de Santander y la que ha llevado el nombre de Waterloo y posteriormente de Santander, se denominará Antonia Santos<sup>107</sup>”.

En el parque de los Niños no se colocó busto alguno de la heroína y pasaron algunos años, en la plaza-parque, la cual se conformaron a que solamente se le cambiaba el nombre, pasando a adoptar el de Antonia Santos, por medio del acuerdo número catorce del seis de mayo de 1914, sancionado por el gobernador Doctor Felipe Cordero, para que la antigua plazuela de Waterloo, que acababa de pasar cuatro años de haber albergado al busto del gran Santander y que se encontraba despojada de monumento, escultura o busto siquiera, que destacara la

---

<sup>104</sup> A.C.B. Libro de Actas 1912-1913 Sesión del 6 de marzo de 1912 y Sesión del 20 de marzo de 1912.

<sup>105</sup> A.C.B. Libro de Actas 1914

<sup>106</sup> A.C.B. Libro de Actas 1912- 1913. Sesión del 10 de diciembre.

<sup>107</sup> A.C.B. Libro de Actas 1914. Sesión del 14 de abril.

figura de la heroína; para que volviera a estar en el centro del interés y de los proyectos para convertirla en un parque de culto a la patria de carácter público, que albergara un monumento significativo para la sociedad Centenarista, el cual conmemorase la gesta de la heroína y mártir de la independencia nacional .

El acuerdo fue sancionado siendo alcalde el doctor Eduardo Martínez Mutis<sup>108</sup> y aunque la estatua de Santander tardaría algunos años en llegar, la plaza de Belén cambió de nombre convirtiéndose en el parque Santander y para el veinte de julio de éste mismo año se levantó por segunda vez un pedestal en el cual descansaría al fin el busto en bronce del hombre de las leyes, el cual se inauguró el 7 de agosto de 1914, en el marco de la celebración del 95º aniversario de la batalla de Boyacá.

Tal parecía que con la erección del busto del general Santander y el arreglo de la plaza que llevaría su nombre, los anhelos de un monumento se habían olvidado o adormecido; pero de vez en cuando surgían inquietudes tales como la de levantar en ése lugar una estatua que recordara a todas las generaciones la vida y la obra del gran patriota, del gran hombre.<sup>109</sup>

Estas voces se convirtieron en clamor unánime que llegó a la asamblea de 1.920, cuerpo legislativo que estudió y debatió una ordenanza aprobada en tercer debate el siete de abril de ése año y por la cual destinó la suma de cinco mil pesos para el monumento. Ante ésta realidad se procedió a nombrar una junta para la erección del bronce y el embellecimiento del parque presidida por don Carlos D. Parra.

En agosto de éste año, la prensa local, en concreto Vanguardia Liberal pidió explicaciones a la junta sobre qué había adelantado en desarrollo del cometido que se le confió y como no encontrase respuesta satisfactoria se optó por nombrar

---

<sup>108</sup> Ibid.

<sup>109</sup> RIVERA. p. 50-51.

nuevos integrantes así: presidente Dr. Juan Moreno Díaz, vicepresidente: Don José Celestino Mutis, Secretario: Don Eduardo Martínez Mutis. Esta Junta se trazó un plan de trabajo y luego de estudios muy serenos y tras de muchas consultas y promesas, contrató la fundación de la estatua con el escultor Francés Raúl Verlet, pedido éste que se formalizó el 2 de agosto de 1.922.

Era necesario embellecer el parque, darle obras para el ornato. Y la junta para empezar solicitó el traslado del busto que allí había a otra parte. El cabildo insinuó el 7 de diciembre de 1922 que se llevará dicho busto al patio central del edificio de la Gobernación para dejar campo libre a las obras programadas<sup>110</sup>.

Al ser proyectadas obras de ornato y embellecimiento del parque con la erección de una estatua al prócer, propiciados por la situación más holgada por la que pasaban los capitales y las arcas del Concejo a principios de la década de los veinte, éste busto sería trasladado al patio principal de la gobernación en 1922<sup>111</sup> y las obras para la colocación de la nueva estatua, para el arreglo y embellecimiento del parque se llevaron a cabo a partir de mediados de dicha década.

Gracias al buen gusto y al empeño de los ciudadanos y el concejo que fueron los que se encargaron de su arreglo, llegaría el actual parque Santander a adoptar un sentido estético y significativo, situado al lado de edificios emblemáticos como la nueva catedral de la Sagrada Familia y el Club del Comercio y el sector alrededor se convertiría por varios años en el más significativo de la urbe.

---

<sup>110</sup> Ibid.

<sup>111</sup> Ibíd.

### 3.3. EL PARQUE ANTONIA SANTOS Y SUS ALREDEDORES

Hacia el segundo quinquenio de la segunda década, la novedad en la forma espacial, la constituía la expansión por las áreas del sur-orienté, del sector del parque Antonia Santos y del norte, en la última de las cuales se construiría posteriormente el gran proyecto urbanístico de la Compañía de la Mutualidad<sup>112</sup>.

En septiembre de 1919, se autorizó al personero municipal para adquirir y construir locales de escuela hasta por mil pesos en un solar de propiedad de Rafael Ogliastri al norte del parque Antonia Santos, ya que el aumento de la población convertía en apremiante ésta necesidad.

Los centros de atracción para la conformación de las nuevas áreas se definieron a través de los parques nuevos: el parque Santander y el parque Antonia Santos, que en la década del veinte fue núcleo de origen de un intenso proceso de urbanización que significó la pérdida definitiva de la centralidad que caracterizaba la ciudad-villa-aldea heredada de la colonia y el principio de una irremediable pérdida de su memoria cultural.<sup>113</sup>

Durante la década de los años veinte el Antonia Santos se convertirá en un polo alrededor del cual se vendrá a experimentar un rápido proceso de densificación que consolidó definitivamente al sector como uno de los más costosos de la ciudad. La descomposición de la estructura agrario- artesanal y la creciente migración rural, generaron un proceso de apropiación del espacio, que en las primeras décadas del siglo veinte estuvo vinculado con el boom de las obras públicas iniciado durante el quinquenio de Reyes, las cuales se intensificaron en el período de “prosperidad a debe” de los años veinte; en parte debido a la industria del tabaco, al café, cuya producción se mantenía y continuaba siendo importante,

---

<sup>112</sup> RUEDA Y ALVAREZ, Op. Cit. p. 97 y 108.

<sup>113</sup> VALDIVIESO, Op. Cit. P.24

a la redistribución comercial y por la dificultad de encontrar vías de comunicación para la salida fácil de los productos agrícolas, consolidándose la transición demográfica en la conformación de la urbe, alrededor de la plaza-parque de Antonia Santos.

En la década comprendida entre 1918 y 1928, la población de la ciudad casi se duplica, con un crecimiento anual del 7.3%. Semejante incremento se explica por el éxito sostenido de las poblaciones agrícolas cercanas, que motiva flujos poblacionales de esos lugares hacia la capital en busca de mayores niveles de vida y por el desarrollo petrolero de la vecina población de Barrancabermeja, que le asignó a Bucaramanga nuevas funciones en el contexto nacional y además por la expansión de las obras públicas, ligada a la descomposición del campesinado<sup>114</sup>.

La presión de la población creciente se traduce en un intenso movimiento urbanizador, cuya máxima expresión se sucede en la década de los años veinte. La estabilidad del sistema fiscal y monetario, la afluencia del capital extranjero a los enclaves del banano y del petróleo, la facilidad del crédito y unas condiciones favorables para el café en el mercado exterior, son hechos que propician una bonanza de recursos que en la mayoría de las ciudades son semilla de la gran industria y que en el caso de Bucaramanga alimentarían especialmente la especulación con tierra urbana, considerado entonces como un lucrativo negocio<sup>115</sup>.

A falta de redes de conducción de agua empezando la década, ya que aunque el servicio de agua ya se encontraba en el sitio de "Morrórico", no existía alcantarillado y solo se estaba iniciando la construcción de unas tuberías de conducción, el agua se expendía en tanques fijos situados en sitios estratégicos de la ciudad. El 18 de enero de 1.921, la compañía anónima del acueducto, dio al

---

<sup>114</sup> Ibid.

<sup>115</sup> Ibid.

servicio público tres expendios de agua, situados uno, en el costado oriental de la plaza de Antonia Santos, otro, en la calle cuarta, entre las carreras diecinueve y veinte (hoy calle 34, entre carreras 24 y 25) y el otro, frente a “el bosque”, futuro parque de las mejoras públicas<sup>116</sup>. Estos sitios ganarían mayor concurrencia, como sitios de expendio del preciado liquido al lado de los que prestaban el conocido servicio de expendio de las tres “B”, lo cual continuó sucediendo durante algunos lustros, siendo eso no obstante, insuficiente para las necesidades de una población que superaba los 25.000 habitantes.

### **3.4. EL MONUMENTO EN HOMENAJE A AQUILEO PARRA.**

En 1923 surgió la inquietud por erigir un monumento en honor al ex-presidente don Aquileo Parra Gómez. Los dirigentes locales ejercieron presión sobre el gobierno central entre los parlamentarios de origen santandereano con el fin de conseguir la aprobación de una ley que cristalizara el patriótico anhelo de hacer un homenaje a una de las figuras más representativas de Santander en la vida política nacional de la segunda mitad del siglo diecinueve, siendo correspondidos en sus requerimientos.

En efecto el congreso aprobó la ley 49, destinando la suma de seis mil pesos para la estatua que se colocaría el doce de mayo de 1925<sup>117</sup>. Ese mismo año por efecto de la ley se conformó una junta a la cual le serían entregados los dineros, integrada por ciudadanos distinguidos como el gobernador de Santander, el presidente del concejo y un vecino honorable que sería designado por la corporación municipal, junta a la que le correspondía hacer las negociaciones correspondientes para contratar la factura de la estatua. Estaría presidida ésta por

---

<sup>116</sup> VALDERRAMA. P.364.

<sup>117</sup> Leyes expedidas por el congreso nacional en su legislatura de 1923. Imprenta nacional 1941. P. 205-206. Ley 49 de 20 de Agosto de 1923.

el doctor Isaías Cepeda y lo primero que se dio a la tarea de hacer dicha junta fue estudiar el sitio a donde iba a ser colocado el monumento.

Se acordó primeramente que el propósito fuera colocarla en la plaza de Waterloo, también llamada parque Santander y que años antes había recibido el nombre de Antonia Santos. La propuesta del monumento tomó tanta fuerza que se contrató al ingeniero don Pedro C. Monticoni para el despeje de la plaza que en lo sucesivo se denominaría “Aquileo Parra” en honor al ilustre santandereano nacido en Barichara, quien ejerció la primera magistratura de la república entre 1876 y 1878.

Desde mediados de año el Concejo teniendo en cuenta la festividad que se llevaría a cabo en la ciudad del Socorro con motivo de la celebración por la inauguración del monumento en conmemoración de Antonia Santos, la cual tendría repercusión a nivel nacional, se interesó por hacer representar la mayoría de las municipalidades santandereanas con un óbolo por la cantidad de \$100 cien pesos como auxilio a la junta de festejos que inauguraría en el Socorro el monumento de la heroína; así mismo se harían representar nombrando una delegación de ciudadanos que los representase en ésta fiesta de carácter nacional.

Se insinuó desde entonces por parte de su presidente la conveniencia de enviar una manifestación de felicitación al Concejo del Socorro con motivo de los homenajes que la ciudad celebraría el 10 de noviembre, mensaje que fue enviado con una mención en honor de la heroína quién ofrendó su propia vida por amor a la causa de la libertad e independencia de los pueblos de América<sup>118</sup>.

La inquietud por el bronce del ex-presidente Aquileo Parra no prosperó y fue éste destinado en definitiva para el parque del Centenario,<sup>119</sup> quedando aún en el parque de Antonia Santos una ausencia de significado esperando a que se le

---

<sup>118</sup> A.C.B. Libro de Actas 1922-1924. Sesiones del 15 de junio, 14 de septiembre y 1 de noviembre de 1923.

<sup>119</sup> RIVERA, Op cit. P. 63.

hiciera el busto en homenaje a la reconocida prócer de la cual ya llevaba el nombre.

La estatua de Aquileo Parra, obra del maestro Francisco A. Cano, fue inaugurada el primero de mayo de 1930 ante por lo menos treinta mil personas que se congregarían en el parque del Centenario, remodelado para un acto al que asistieron diferentes personalidades de la vida cívica, además de la banda de música del departamento y de una ofrenda floral y gran entusiasmo en un día en el que el pueblo rindió honores a uno de sus grandes hombres que dedicó su vida al servicio del país y especialmente de Santander.<sup>120</sup> Aun así solo duraron treinta años, los Bumangueses admirando éste monumento ya que a mediados de siglo sería invadido el parque del Centenario por el conocido mercado informal de “Sanandresito”.

### **3.5. ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DEL PARQUE.**

A mediados de la década de 1.920 el crecimiento urbano desbordaba el eje de la avenida Camacho Carreño en parte debido al acceso al vehículo particular por parte de la élite y en parte debido a la adecuación de áreas para el recreo de la misma élite, como lo fue el barrio Puyana, con amplios lotes para la construcción de viviendas confortables o como la proyección de un club “El Campestre” (hoy colegio La Presentación) que reemplazaría al Country Club ubicado en dicha avenida; con éstos incentivos los propietarios de las antiguas quintas de ésta avenida y de Antonia Santos, construían o compraban en Puyana y sus propiedades se convertían en fábricas, como la quinta Villa Elisa ubicada sobre la avenida y convertida en fabrica de fósforos<sup>121</sup>.

---

<sup>120</sup> Ibid. P. 65- 66.

<sup>121</sup> RUEDA Y ALVAREZ. 157-159.

Para el mejoramiento de los parques se hacían entonces esfuerzos por parte de la Asamblea y del municipio: Parque Santander: \$400 para pavimentar la plaza Santander;

-Parque de los Niños: licencia pedida por don Luis Camacho Careto, hijo del general, para la colocación de aparatos de recreación y gimnasia, por cinco años, al cabo de los cuales el municipio debía recibir los espacios y aparatos habilitados; Parque Antonia Santos: para el mejoramiento de los parques Antonia Santos y García Rovira, el municipio destinaba un presupuesto de \$4.200, comprometiéndose con el señor Martínez Hernández a comprarle 1200 cuadrados de baldosín corrugado a razón de \$350 cada uno.<sup>122</sup>

En la segunda parte de la década, se adelantaron trabajos de embellecimiento y ornato; el 7 de agosto de 1928, se sucede la inauguración oficial del parque Antonia Santos y la bendición del estanque central, en donde los cisnes se encargan de realzar la belleza del paisaje;<sup>123</sup> fue bendecido con la presencia de numerosas familias y de representantes de las autoridades municipales y departamentales, pero no se erigió monumento alguno<sup>124</sup>; No obstante se presentó la inquietud de reconocer la falta de un monumento a un prócer de la patria y se escogió el parque para cristalizar la iniciativa, siendo que el 14 de febrero de 1932 se inauguró un busto en mármol del ilustre republico doctor José Vicente Concha, obra del maestro Barba<sup>125</sup>.

No obstante y aunque el parque quedaba en un estado ornamental que era notable para el contorno urbano, para algunos era imperioso notar que hacía falta otorgarle mayor realce mediante la colocación del monumento al cual debía su nombre, ya que: “Antonia Santos, la heroína santandereana, bien merece el parque en donde todavía hace falta su estatua, que debería comprarse con

---

<sup>122</sup> Ibid.

<sup>123</sup> VALDERRAMA BENITEZ. p. 386.

<sup>124</sup> RIVERA, P. 94.

<sup>125</sup> Ibíd. . P. 94.

dádivas de las mujeres de ésta tierra, cuyo símbolo, cifra y compendio, fue ésa victima ofrecida en el altar de la patria. Un busto bien modelado del austero repúblico doctor José Vicente Concha adorna aquel lugar en donde palmeras y jardines, fuentes y piscinas hacen el encanto de los asistentes... La plazuela que existía se llamó Waterloo, nombre ilustre pero que para nosotros no tiene importancia directa...El Parque de los Niños que debería ser el mejor de la ciudad por su mayor extensión y por el lugar que ocupa está muy descuidado: el clima es más fresco, el aire puro se respira a pulmón lleno; si se construyeran fuentes y piscinas como en el de Antonia Santos, sería completo el artificio de tan espléndido lugar”<sup>126</sup>.

**Figura 2. Parque “Antonia Santos” homenaje de la ciudad a la heroína de Charalá. (años treinta)**



Foto: Archivo Gavassa.

<sup>126</sup> SERPA, Felipe. Golpes de Bombo. 1939. P126-127.

### 3.6 LA FUNDACIÓN DE LA SEDE ARZOBISPAL.

Un acontecimiento de gran importancia para toda la sociedad de mediados del siglo veinte en Bucaramanga, fue la designación de Bucaramanga como sede episcopal y centro de jurisdicción eclesiástica para varios municipios de Santander. Tal calidad obedecía seguramente a la categoría que había posicionado a la ciudad como centro y capital del departamento y al desarrollo material, social y cultural que para tal momento había logrado posicionarla como una de las más pujantes y de trascendencia para el país.

Con conocimiento de tal designación, la población puso todo su entusiasmo a través de la creación de un comité pro-diócesis, encargado de realizar las festividades que se realizarían el día de la inauguración; colaborando además con una colecta que se realizó de manera desprendida desde varios días antes del evento con el fin de poner cada uno su granito de arena para el establecimiento y organización de la sede. Además prestaron sus servicios de manera desinteresada las hermanas Vesga, las religiosas de San Francisco y don Ernesto San Miguel, quienes colaboraron en el empeño de dotar a la sede futura de la residencia del Obispo, la cual se situaría en frente del parque Antonia Santos, de la adecuación y de las comodidades a su altura<sup>127</sup>.

A las ocho y treinta llegó monseñor Aníbal Muñoz Duque al aeropuerto para ser posesionado como principal de la diócesis, siendo aplaudido y aclamado delirantemente por las más de cinco mil personas que asistieron a congregarse desde tempranas horas con el objeto de darle la bienvenida. Gremios, centros deportivos, clubes sociales delegaciones de los municipios, los párrocos de las iglesias, distinguidas personalidades de la ciudad, estuvieron allí presentes para recibirlo con el más afectuoso y expresivo homenaje, contando con las bandas

---

<sup>127</sup>“Vanguardia Liberal.”UNAB. 17 de febrero de 1953

marciales del ejército y de los colegios de segunda enseñanza, las cuales tocaron honores mientras todo el pueblo lo ovacionaba<sup>128</sup>.

Posteriormente se dirigieron en gigantesco desfile en medio de una calle de honor hecha por los colegios y escuelas de Bucaramanga hasta el colegio de las reverendas hermanas de la Presentación. Después de permanecer allí por pocos minutos, se dirigió la multitud hacia el atrio de la iglesia de la sagrada familia, en donde se leyó la bula pontificia que le daba el reconocimiento al cual el ilustre prelado prestaba juramento solemne, realizando el posicionamiento de la nueva catedral de la urbe para que posteriormente las bandas entonasen en conjunto el himno nacional.

Después de tales actos, Monseñor Duque se dirigió con su comitiva al sitio que le serviría de sede en donde les fue ofrecido un elegante almuerzo, al que asistieron los distinguidos visitantes, los párrocos de la urbe y prestantes caballeros de la ciudad.<sup>129</sup> En las primeras horas de la noche, la banda del departamento bajo la dirección del maestro Luis María Carvajal, obsequió al ilustre monseñor, con una retreta de gala en frente de su nueva residencia, siendo trasladado luego al club de comercio en compañía de la comitiva de obispos y altos prelados quienes lo acompañaron en un banquete que le fue ofrecido en su honor<sup>130</sup>.

Durante la década de los cincuenta se creó la diócesis de Bucaramanga y la sede de la curia arzobispal se situó en el lado sur del parque de Antonia Santos y con el acto público en que el templo de la Sagrada Familia fue establecido como la nueva catedral de Bucaramanga. El desplazamiento de San Laureano fue uno de los

---

<sup>128</sup> Vanguardia Liberal. 19 de febrero de 1953 y 20 de febrero de 1953.

<sup>129</sup> Ibid.

<sup>130</sup> V.L. 20 de Febrero de 1953.

factores que determinaron el fin de la hegemonía que había ejercido desde siempre la plaza principal como el centro de la ciudad por excelencia.<sup>131</sup>

Con motivo del sesquicentenario de la muerte de la heroína, el 28 de Julio de 1969, la Academia de Historia de Santander rindió homenaje en compañía de la Academia Colombiana de Historia a la esclarecida mártir, solicitando de la representación Santandereana al Congreso Nacional, la presentación y aprobación de una ley de honores a su memoria , la cual debía hacerse con el fin de obtener del gobierno nacional un auxilio de trescientos mil pesos para la erección de una estatua que sería colocada en el parque que llevaba su nombre en la ciudad de Bucaramanga, el cual planeaban remodelar para la conmemoración del Sesquicentenario. Finalmente en 1972 fue colocada en el sitio que le correspondía la estatua perteneciente a la heroína y líder de la independencia.

**Figura 3. Monumento a “Antonia Santos”**



Fuente: Tomado de Rivera. Op. Cit. P.95

---

<sup>131</sup> RODRIGUEZ PLATA, Horacio. “Antonia Santos Plata. Genealogía y Biografía”. Academia Colombiana de Historia. Biblioteca de Historia Nacional. Vol. CX. Editorial Kelly. Bogotá. 1969. P. 229 – 230.

#### **4. ASPECTOS BIOGRÁFICOS DE ANTONIA SANTOS.**

El busto del ex-presidente Concha permaneció en el parque hasta 1971 en el lugar que estaba destinado para sostener un monumento que no era el que se destacaba en el pedestal que lo conmemoraba; es en éste año cuando es finalmente erigida la estatua de la intrépida heroína Antonia Santos, a quien debía su nombre el parque.

La escultura fue una obra realizada por el renombrado escultor bumangués Carlos Gómez Castro, quien ha realizado otras obras de gran dimensión y factura como el monumento del Galán Comunero que resalta en el Parque de los Niños o el Bolívar civil que colocado en actitud serena tiene detrás de sí a la mujer que simboliza la patria, el monumento a Gabriel Turbay y otras esculturas y monumentos que se encuentran diseminados a lo largo de la geografía nacional.

Las mujeres tuvieron en la independencia del país un papel protagonista desde la época de la conquista cuando las esposas de los caciques dieron una dura lucha en contra de los jefes militares de los ejércitos invasores que asolaron con su destrucción y masacre grandes comarcas de poblados autóctonos tales como don Pedro de Heredia o don Rodrigo de Bastidas hicieron con comunidades a lo largo de la América; cumplieron además papeles de gran relevancia en la época de la independencia.

Muchas mujeres contribuyeron dentro del movimiento independentista: Unas colaboraron con las guerrillas, otras colaboraron como mensajeras en el correo secreto, durante las guerras de independencia los vínculos sociales se volvieron más laxos, permisivos y las formas de socializar en pareja se volvieron más flexibles; es así como numerosas mujeres enamoraban a los soldados realistas y había quienes se encargaban de extraer de ellos información sobre municiones y

sobre movimientos y planes de las tropas e incluso llegaban a hacer desertar a sus pretendientes.

Hubo otras, quienes como las “Juanas” acompañaron a sus maridos durante las campañas guerreras, encargadas de labores distintas, las cuales no podían llevar a cabo sus compañeros como cocinar, lavar la ropa de los soldados, encargarse de la provisión de alimentos; ellas no podían formar parte de los canales normales de ascenso que les eran vedados y a los cuales no ingresaban sino los hombres como el ejército. No obstante colaboraron abnegadamente en la lucha a favor de la causa independentista en estas y en otras labores de no menos importancia como la organización y coordinación logística de las tropas o de las guerrillas, haciendo parte y organizando las redes de espionaje para informar sobre los movimientos de la tropa realista, colocando al servicio de la causa revolucionaria su hacienda y entregando aún su patrimonio, sus bienes y su vida al servicio de la causa independentista tal como lo hizo Antonia Santos.

Además, se encuentran nombres de tanta relevancia dentro de las precursoras, que fueron mujeres principalmente de origen santandereano, tales como Manuela Beltrán, la primera hija del Socorro quien se reveló contra los edictos e impuestos y el mal gobierno gestionado por parte de las reformas peninsulares, las cuales estaban siendo dirigidas por el nuevo gobierno Borbónico. Este acontecimiento se presentó como preludio de la rebelión de los Comuneros, la cual por primera vez y bajo el grito de ¡viva el Rey y muera el mal gobierno! se manifestó por primera vez contra la tiranía.

A ésta valerosa mujer no se la ha dado el merecido homenaje que merece como algo más que una simple vivandera, o a Policarpa Salavarrieta “la Pola” originaria de Guaduas (Cundinamarca) pero quien dio muestra de su descontento sirviendo de espía a la causa revolucionaria, avisando de los movimientos de la tropa pacificadora y participando activamente en los cuerpos militares patriotas llegando

a formar parte de uno de ellos durante los comienzos de la represión del movimiento independentista y no menos importante, a María Antonia Santos quien fue una de las más importantes heroínas y protagonista de primer plano durante la época de la lucha contra la represión perpetrada durante el bien llamado régimen del terror y por la consolidación de la independencia de la Nueva Granada.

Antonia Santos vivió en una época muy difícil e hizo parte de una comunidad y de una provincia, las cuales sufrieron de primera mano las tropelías y la arremetida de los ejércitos españoles que intentaban definir la suerte y los destinos de todo un continente a través de una expedición cuyos objetivos eran sojuzgar y someter los ánimos de la que consideraban una provincia independentista, levantisca y problemática.

Después de la derrota de los ejércitos patriotas al mando de Custodio García Rovira y sus tropas en Cachirí, en el mes de marzo 1816, las gentes de aquella antigua provincia padecieron en su propia humanidad los rigores del despojo de sus bienes, de sus ganados, de sus producciones, principalmente en telas y alimentos, de cantidades grandes de dineros, de contribuciones forzosas en trabajo, de reclutamientos forzados, de encarcelamientos, de ejecuciones, de exacciones y de abusos por parte de las tropas comandadas por el mal llamado pacificador don Pablo Morillo.

Posteriormente se entregó Morillo a la tarea de desarticular la provincia desagregando los principales partidos y gobierno como el de Vélez y San Gil, en los cuales había un buen número de adeptos a las intenciones de los realistas con el objeto de facilitar y generalizar delegándola a su subalterno Antonio Fominaya,

la represión y el arrasamiento de las gentes y de las producciones, delegando en él la calidad de gobernador y comandante militar de los ejércitos españoles<sup>132</sup>.

Lienzos, mantas, mantelería y bayetas, fecundo ramo de la industria popular; ganadería y por consiguiente industria de los cueros; cultivo del arroz en gran escala; producción de fique y por consiguiente industria de la cordelería; cultivo del tabaco, cultivo de la caña de azúcar, cuyo producto elaborado abastecía los mercados de Tunja, Pamplona y gran parte del de Santa Fe de Bogotá, eran las producciones por cuya libertad de comercio tanto luchaban, entre otras producciones de todo género que se daban y las cuales producían en la valerosa y revolucionaria cabeza de provincia que había sido el Socorro, y las cuales determinaron la ruina de la provincia a medida que los requerimientos en dineros por parte de su superior, Morillo y sus planes así lo demandaban y a medida que las contribuciones y los trabajos para las obras públicas requeridos por su superior Pascual Enrile, como puentes y caminos que hicieran más expedita la expedición, lo hacían excederse en los abusos y en los ajusticiamientos.

Es así como numerosas mujeres de la provincia de Socorro se hicieron presa de los ultrajes que perpetraban los ejércitos del virrey Juan Sámano y de los comandantes militares, al punto que el mismo libertador escribiría varios años después la siguiente demostración de agradecimiento a su valor: “Vosotras, hijas del Socorro vais a ser el escollo de vuestros opresores; ellos en su frenético furor profanaron lo más sagrado, lo más inocente, lo más hermoso de vuestra especie: os hollaron. Vosotras habéis realizado vuestra dignidad endureciendo vuestro tierno corazón bajo los golpes de los crueles”<sup>133</sup>.

---

<sup>132</sup> RODRIGUEZ PLATA, Horacio. “Antonia Santos Plata. Genealogía y biografía” Academia Colombiana de Historia. Biblioteca De Historia Nacional. Vol. CX. Edit. Kelly. Bogotá. 1969. Cap. IX.

<sup>133</sup> Tomado de RODRIGUEZ PLATA, Horacio. “La Antigua Provincia del Socorro y La Independencia”. Publicaciones Editoriales Bogotá. Bogotá. 1963. P. 33.

Su niñez y juventud transcurrieron al lado de sus padres Petronila Plata Rodríguez y Pedro Santos Meneses en la hacienda El Hatillo. Allí recibió la educación propia de las mujeres de su época: labores propias del hogar, la religión católica y prácticas de aritmética, gramática, lectura y escritura.

En la provincia del Socorro se manifestó el más grande descontento social contra el gobierno colonial que se proyectó en el movimiento insurreccional de los Comuneros de 1781, del cual formó parte su padre don Pedro Santos y varios conocidos, además que su familia se vinculó fervorosamente a la lucha a favor de la emancipación del Nuevo Reino de Granada y uno de sus hermanos, Fernando Santos, lideró por algún tiempo una de las guerrillas que acompañaban el movimiento.

Así Antonia Santos se formó en un ambiente de profundas injusticias, de rebeldía e inconformidad. Su madre doña Petronila murió durante los primeros meses de la reconquista, cuando ella se encontraba aún en los días de su juventud, por lo cual le correspondió la representación material y moral de su hogar, personería que representó con la máxima dignidad.

En ésta época se conformaron las guerrillas patriotas en la nueva Granada y particularmente en los territorios del antiguo virreinato, marcadamente en las provincias y con gentes que integraban el territorio jurisdicción del municipio del Socorro con el objetivo de luchar para conformar un frente de resistencia en contra de las fuerzas realistas; su sentido al conformarse era combatir el régimen del terror y proporcionar apoyo al ejército patriota, durante la campaña libertadora de los años comprendidos entre 1816-1819.

Estos guerrilleros y las gentes de la comarca, ya fueran familiares o conocidos, hubieron de sufrir las capturas a manos de las huestes de Morillo y sufrir los castigos, reprimendas, ejecuciones, reclutamientos, trabajos forzados en los que

las mujeres fueron obligadas a empedrar las calles de la ciudad del Socorro, ciudad que superaba en tamaño y número de habitantes a las ciudades de Cartagena y Popayán.

Entre las guerrillas más conocidas encontramos la de La Niebla integrada por gentes de la provincia de Tunja y del Socorro, la guerrilla de Almeida en el Valle de Tenza, las guerrillas de Zapatoca, Guapotá, Guadalupe, La Aguada, Chimá, Aratoca, Simacota, Onzaga, Coromoro, El Hatillo y otras. Numerosas personas del centro y del oriente de la Nueva Granada se sumaron a éstas guerrillas en apoyo al ejército libertador durante la campaña por el movimiento independentista de la Nueva Granada.

La guerrilla de Coromoro o de Santos, fue la primera que se organizó en la provincia del Socorro con el objetivo de luchar contra los invasores españoles; fue la que más peleó durante los tres años que duró la intentona de reconquista y fue organizada y sostenida de su patrimonio por parte de Antonia Santos Plata, teniendo como centro de actividades su hacienda El Hatillo.

Inicialmente ésta guerrilla tuvo cuarenta miembros y posteriormente fue engrosando sus filas a medida que el descontento generado por el terror de la campaña pacificadora penetraba en todos los pueblos. Aún así, éste y los demás cuerpos militares de guerrillas patriotas que se conformaron prestaron sus valiosos servicios con el fin de engrosar las exiguas tropas de las plazas de Cartagena y Santa Fe de Bogotá, además de aumentar en número considerable los efectivos de los ejércitos que luchaban en los llanos de Venezuela.

Para enero de 1819, prácticamente toda la provincia del Socorro se encontraba en plena Revolución y las guerrillas de la provincia entraban en contactos y unión con las guerrillas de la Niebla, la de los hermanos Almeyda y las que operaban en las regiones de Manta y Chocontá, al tiempo que tenían conocimiento de las cercanía

de las tropas insurgentes de los llanos de Casanare, con lo cual despertaban de nuevo entusiasmo entre sus efectivos y los del ejército insurgente.

La guerrilla de Santos, como era llamada por sus enemigos, se enfrentó al ejército realista impidiendo su ayuda a las tropas de José María Barreiro, quienes luchaban por el mes de julio de 1819 en los campos del pantano de Vargas y en Boyacá, siendo su ayuda decisiva para la derrota de los invasores y para el triunfo final de la independencia.

El día tres de julio, parte del batallón cazadores al mando del general Joaquín París atravesó el páramo de Pisba seguido de cerca por el resto del mismo batallón comandado por el Teniente Coronel Antonio Arredondo, habiendo llegado a Soacha en la tarde de ese mismo día. Al día siguiente atravesaba el páramo el general Francisco de Paula Santander con el resto de la división de Vanguardia y llegaba también a Soacha. Un gran regocijo tuvieron que experimentar las tropas patriotas, cuando después de tantos avatares, fatigas y penalidades y en la parte más difícil de la travesía, encuentran entre los primeros que venían a auxiliarlos y a ponerse a sus ordenes, unos cuantos patriotas pertenecientes a la guerrilla de Coromoro o de Santos, que procedentes de la región socorrana que habían logrado internarse en el páramo para incorporárseles<sup>134</sup>.

Tras de los reveses de los combates en Gámeza y Tópaga, llegó el día 25 en el cual se enfrentan los ejércitos realista y republicano en el pantano de Vargas. En esa batalla pelearon algunas tropas pertenecientes a la guerrilla de Coromoro, que comandados por Ferminio Vargas, habían llegado tres días antes a incorporarse en los ejércitos patriotas, enviadas por orden del comando revolucionario que operaba en la Hacienda El Hatillo. Pero por esos mismos días le tuvo que llegar el infortunio.

---

<sup>134</sup> RODRIGUEZ. "Antonia Santos... Óp. Cit. Cap. IX

Desde 1817, el coronel Lucas Gonzales era gobernador político y militar de la provincia de Tunja y fue nombrado después jefe civil y militar de la provincia del Socorro, en reemplazo de quien se mostrara insuficiente para contener las arremetidas del movimiento insurgente en la provincia del Socorro Don Antonio Fominaya. El doce de julio de 1819, el destacamento militar español comandado por aquel logró lo que no había obtenido Fominaya en tres años llegando a la hacienda El Hatillo y en la casa principal de la familia aprendió sorpresivamente a la dueña de la casa, Antonia Santos Plata, a su hermano menor Santiago y a su pequeña sobrina Helena Santos Rosillo y con ellos fueron también aprehendidos dos esclavos de la heroína.

Los prisioneros fueron llevados a Charalá, pasándolos por Cincelada, para pasar finalmente al Socorro, adonde fueron encarcelados junto a numerosos presos que se encontraban detenidos por razones políticas comunes. El día dieciséis de julio de 1819, fue dictada la sentencia de muerte proferida contra Antonia Santos Plata y los próceres Isidro Bravo y Pascual Becerra, como enemigos de la causa del Rey y reos de lesa majestad. El 27 de julio los reos fueron puestos en capilla y el 28 de julio, a las diez y media de la mañana fue llevada la heroína al cadalso ubicado en un ángulo de la plaza del Socorro, junto con sus dos compañeros Isidro Bravo y Pascual Becerra, acompañados todos por el cura de la parroquia N. Torres quien los confesó e hizo los oficios respectivos.

La prócer se acompañó de su hermano Santiago, a quien le entregó sus alhajas de oro y su testamento, obsequiando al oficial que mandaba la escolta el anillo que tenía puesto, suplicándole en actitud de gallardía y de respeto por quien tenía el mando y le correspondía cumplir una tarea penosa, le atase por favor los pies a la silla y al vestido para que no mostrara su cuerpo de una manera impúdica y que impartiera la orden a sus subalternos que se le disparase en el corazón para que no sufriera al momento de morir.

Un sargento la ató, le vendó los ojos, sonó el redoblante y la escolta hizo fuego, no sin antes pronunciar sus palabras alentadoras y proféticas que anunciaban a sus verdugos que en unos pocos días el suelo que pisaban se encontraría libre de la tiranía; consumándose así su muerte en el martirologio patrio para la posteridad y el mismo día de su muerte las gentes del Socorro se reunieron en las campiñas jurando proseguir la guerra a muerte en contra de los realistas, la cual ganarían algunos días después;<sup>135</sup> a continuación las gentes sublevadas al mando de los comandantes Tadeo Rojas y Gabriel Uribe, cuñados de la heroína, Fernando Santos, su hermano y Fernando Plata, familiar cercano de la heroína, se aprestaron a liberar de una vez por todas la ciudad del Socorro y a tomarse y a ocupar la población de Charalá.

A sabiendas que las fuerzas de Barreiro se encontraban disminuidas y que era imperante brindarles la ayuda necesaria, se encaminaría el Coronel Lucas González desde Oiba, adonde había tenido que huir del Socorro, por la única vía disponible, la de Charalá a engrosar los efectivos de Barreiro en Tunja, debido a las instrucciones del virrey Sámano y a las constantes requisitorias de Barreiro; no obstante éstas gentes en el pueblo de Charalá mantuvieron una lucha tenaz durante varios días, al mando del comandante de los ejércitos patriotas, el Coronel Antonio Morales y armados de instrumentos de labranza, palos, piedras, hachas y cuchillos y todo lo que estuviera a su alrededor, impidieron la ayuda efectiva de las fuerzas de Lucas González a Barreiro en Boyacá.

Fue Antonia Santos la valerosa mujer quien con su columna guerrillera logró convertirse en el dolor de cabeza de las tropas españolas y junto a las demás guerrillas habían conseguido retardar durante tres años la llegada de las avanzadas de los ejércitos españoles quienes disminuidos se querían encaminar todos, los que quedaron luego de la retoma de Charalá al mando de Lucas González, en tropel el ocho de agosto, ya demasiado tarde, en la intención de

---

<sup>135</sup> Ibid.

engrosar las filas de los realistas en Boyacá. Gracias a los refuerzos de las gentes que de la provincia del Socorro conformaron un batallón junto con las fuerzas del teniente Báez, al cual se denominó “Voluntarios del Socorro” y se sumaron a los ejércitos patriotas en las fuerzas del frente de combate en la batalla del siete de agosto y con la ayuda de otro conformado por gentes de la provincia del Socorro, al cual denominaron “Voluntarios de Tunja”, lograron las fuerzas patriotas el triunfo en Boyacá el siete de agosto de 1819. Nació Antonia Santos en Pinchote, provincia del Socorro (Santander) el 10 de abril de 1872<sup>136</sup>.

**Figura 4. Parque en la actualidad vista global**



---

<sup>136</sup> Ibid.

**Figura 5. Aspecto de flora y fauna del parque**



## 5. CONCLUSIONES

Actualmente el parque se encuentra rodeado de negocios de diferente tipo y de diferente rango: desde los más comunes, y menos presentes como las ventas de repuestos, accesorios y equipos de celulares, o fruterías. Se encuentra otra suerte de establecimientos que serían los más recurrentes, dentro de los cuales hacen presencia las ventas de accesorios para sonido, amplificadores, equipos de tecnología en luces, aparatos inteligentes, repuestos y otros accesorios para los automóviles. Otra buena cantidad de establecimientos que hacen su presencia alrededor del parque son los que tienen que ver con los derivados de la industria de los químicos para varios efectos como perfumería, saborizantes, alimenticios, para usos industriales, etc.

Además se encuentran otro tipo de establecimientos de uso comercial y no industrial como restaurantes, compañías de mensajería y encomienda, una serie de residencias para uso de los viajeros y para uso de gentes del común y un par de parqueaderos. Esta serie de establecimientos se sitúan dentro de un conjunto de edificios de poca exigencia en cuanto a atributos arquitectónicos al lado de los imponentes edificios de la arquidiócesis de Bucaramanga y de la actual Liga Santandereana contra El Cáncer.

El parque se encuentra ubicado en medio de vías de alta congestión vehicular como la calle 33, la carrera 21 y la carrera 22, lo cual lo convierte por sus características altamente nutridas en lo que respecta a la fauna y flora, en un sitio ideal para el descanso en medio de la congestión característica del centro de la ciudad. Entre los visitantes más frecuentes están personas de categorías similares y entre los más comunes las personas de la tercera edad, pensionados, familias, transeúntes, un par de boleristas, de vendedores de jugos, de

“empanadas” y comidas populares, de tintos, de minutos y comestibles y otros menos frecuentes como limitados físicos.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO TARAZONA Álvaro y GONZALEZ MANOSALVA, Cesar Augusto. Historia de la erección de la parroquia de Bucaramanga y del crecimiento de su población. 1778- 1923. Bucaramanga. 1.993. 485 p. Tesis de pregrado (Historia) Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Tomo II.

ALVAREZ FUENTES, Jaime y RUEDA GOMEZ Néstor. Estructura urbana de Bucaramanga, 1901 – 1930. Bucaramanga. 1.999. 175 p. Tesis de pregrado (Historia) Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

BARON VERA, Constanza Alejandra. La patria y el héroe en la historia de Colombia de Jesús María Henao Y Gerardo Arrubla. Una obra laureada en el centenario de la independencia (1910). Bucaramanga. 2.006. 174 p. Tesis de pregrado (Historia). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

BRIJALDO MICHAELS, Daniel. Estudio Histórico para el proyecto de intervención del Parque Bolívar de Bucaramanga. Bucaramanga. 2.008. 76 p. Tesis de pregrado (Historia). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

ESPINOSA, Carlos. Crecimiento Urbanístico de Bucaramanga 1850-1900. Tesis de pregrado (Historia). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

GARNICA MARTINEZ, Manuel Alberto. Guarapo, Champaña y Vino blanco. Presencia Alemana en Santander en el Siglo XIX. Boletín Cultural y bibliográfico. N° 29, vol. XXIX. Banco de la República, Bogotá, 1992.

<http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletín/boleti5/bol29/quara.htm>.

JOHNSON, David C. Reyes González Hermanos. La formación del capital durante la Regeneración en Colombia. Boletín Cultural y Bibliográfico. N°. 9 vol. XXIII. Banco de la República, 1.986.

<http://www.lablaa.org/blaavirtual/publicacionesbanrep/boletín/boleti4/bol9/Reyes.htm>.

MEGIA PAVONY, Germán Rodrigo. Los años del Cambio. Historia Urbana de Bogotá. 1820- 1910. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Historia. Centro Editorial Javeriano. 2000. 498 P.

REYES RODRIGUEZ, María Fernanda, Estudio Histórico de Bucaramanga en la década de 1920 a través de sus instituciones. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 2006. 110. P. Tesis de Pregrado (Historia). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia.

\_\_\_\_\_ y MARTINEZ BOTERO, Sebastián. Estudio histórico para el proyecto de intervención del parque Santander, Bucaramanga. Cámara de Comercio, Corporación para El Espacio Público y Fundación Participar. 2.007. 54 p.

RUEDA, Néstor. Bucaramanga. Paradojas de Un Ordenamiento Urbano. (Tesis de pregrado) Bucaramanga. Universidad Santo Tomás de Aquino. Facultad De Arquitectura. 2006. 70 p.

SALCEDO SALCEDO, Jaime. Urbanismo Hispanoamericano Siglo XVI, XVII y XVIII. El Modelo Urbano Aplicado a la América Española, Su Génesis y su desarrollo teórico y práctico. Santa Fe de Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Arquitectura y Diseño. Centro Editorial Javeriano. 1.994. 242 p.

Redescubriendo el centro de Bucaramanga. Una revisión histórica, social y espacial de lo que ha pasado, pasa y puede pasar en el centro de la ciudad. Alcaldía De Bucaramanga, CITU/ Experiencia Local. Bucaramanga, 2007.

### **Crónicas y Revistas.**

GARCIA, José Joaquín. Crónicas de Bucaramanga. Reimpresión. Talleres Gráficos, Banco de la República. 1982 (1896).

MARTINEZ BOTERO, Sebastián. El imaginario civilista en los parques del centro de Bucaramanga. Dossier Revista Santander, Bucaramanga, vol. - Marzo 2009.

RIVERA MEJIA, José del Carmen. Bucaramanga: parques, estatuas y símbolos, Contraloría General de la República, 1.984. 117 p.

SERPA FELIPE, Golpes de Bombo. (Recopilación, presentación y anexos de Lumar Quintero Serpa). SIC Editorial. Bucaramanga. Reimpresión. 2009. 475 p.  
[http : www. Ellibrototal.com/total/blank.jsp](http://www.Ellibrototal.com/total/blank.jsp);  
[Ellibrototal.com/total/ver\\_pagina.jsp](http://www.Ellibrototal.com/total/ver_pagina.jsp).

VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto. Real de Minas de Bucaramanga. Imprenta del Departamento. 1947. 487 p.

VALDERRAMA BENITEZ, Ernesto. "Santander y su desarrollo económico en el año de 1.929". Imprenta del Departamento. 1930.

VALDIVIESO, Susana. Bucaramanga, historias de setenta y cinco años. Bucaramanga. Cámara de Comercio. Litografía Arco 1.992. 105 p.

### **Centro de Investigación y Documentación Histórica Regional. U.I.S. (CDIHR)**

#### **Periódicos y Revistas**

Revista Lecturas: Ciencia y Letras. Sociedad Pedagógica de Santander. Año VI. Entregas 9 a 12, Bucaramanga, Julio 20 de 1.911.

Vanguardia Liberal.

#### **U.N.A.B. (Hemeroteca)**

Vanguardia Liberal.

#### **-Documentos Oficiales.**

Gaceta de Santander.

Compilación de Leyes de la República de Colombia.

#### **-Archivo del Concejo de Bucaramanga. A.C.B.**

-Libro de Actas 1.911

-Libro de Actas 1.912 - 1.913

-Libro de Actas 1.914

-Libro de Actas 1.919

-Libro de Actas 1.923.